

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 19.706.

Madrid.—Jueves 25 de Enero de 1912.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

AMÉRICA Y EL ATENEO

Por iniciativa, digna de aplauso, del intachable e ilustre propagandista D. Rafael M. de Labra, se inauguraron, en el Centro de cultura más brillante de Madrid, una serie de conferencias dadas por hombres eminentes para rendir un homenaje de cariñoso recuerdo a la Constitución de 1812, primera de nuestro régimen moderno, y a los legisladores gaditanos de aquende y de allende los mares Atlánticos que contribuyeron a proclamar y extender las libertades públicas, contenidas en el nuevo sistema, por España y sus dominios continentales de América.

El Sr. Labra acomete una empresa hermosísima y merecedora de todo género de alabanzas. Tiene autoridad indiscutible para realizar la obra, pues ha consagrado sus facultades a estrechar los vínculos consanguíneos entre las colonias y su antigua metrópoli, sacrificando aspiraciones muy legítimas y hasta sus intereses particulares en apoyo de su programa de Gobierno en las Antillas.

Latino de corazón, hispanista de pura cepa, creyó de buena fe que nuestra autonomía, a semejanza de la implantada por Inglaterra en el Canadá, Sur de África y Australia, serviría para fortalecer los lazos nacionales, afianzando la soberanía en los restos que nos quedaban de nuestro pasado poderío en los mundos de Colón.

Su campaña tenaz para extirpar la horrenda esclavitud de los negros y mulatos y para establecer una personalidad propia en Puerto Rico y en Cuba, compatible con nuestra bandera, son otros tantos timbres de gloria que enaltece el nombre del Sr. Labra, presentándole a las generaciones futuras, exentas de envidias y de rivalidades, como un redentor de los infelices sujetos a la oprobiosa servidumbre del látigo patronal y como un ciudadano benemérito dispuesto a laborar en contra de las codicias yanquis para impedir que con sus garras viniesen a ejercer el protectorado y a imperar en las dos fértiles islas ultramarinas, las cuales no tardarán a siglo en perder la fisonomía española para fundirse y transformarse en el espíritu frío, calculador y absorbente de la Confederación del Norte.

Porque los elementos directores del autonomismo, que se llamaron Labra, Portuondo, Fernández de Castro, Montoro, Bernal, Betancourt, Millet, Figueroa, Giberga, Güell, etcétera, representantes de las Antillas en nuestras Cortes, no fueron separatistas nunca. Unos por sus sentimientos patrióticos, y muchos por su sincero amor a la raza de donde procedían, deseaban descentralizar la Administración, para desenvolver más rápida y eficazmente las fuerzas y las energías de su tierra natal en el orden del progreso y de la convivencia hispana; pero detestaban el filibusterismo, quizás por entender que sus trabajos emancipadores habían de conducirles a la mudanza de amo, con sus funestos desenlaces, y en la disyuntiva de conservar la casa solariega con su carácter y costumbres, o verla destruida para ser víctimas de sus enemigos, preferían continuar siendo súbditos del pueblo que descubrió, conquistó y civilizó aquellos fecundos territorios.

Poseo bastantes ejemplos elocuentísimos en comprobación de mi aserto.

Los autonomistas a que hago referencia han sido partidarios entusiastas de la ley de cabotaje, ó sea de la reciprocidad mercantil como medio de intimar las relaciones de cubanos y de borinqueños con los peninsulares, comprendiendo que las ligaduras de intereses habían de influir en los afectos de unos y de otros, suavizando asperezas, creando negocios mutuos que mejorasen la situación financiera de España y sus dependencias, amortiguando las antipatías coloniales producidas por la falta de trato comercial y abriendo mercados, lo mismo aquí que allí, para ponernos en constante comunicación.

En cambio, los ministros y las Cámaras de Madrid, desconocedores de cuanto convenía hacer, y obediendo a intrigas egoístas, dividieron el proyecto por la mitad, aceptando el cabotaje en beneficio de la metrópoli, para favorecer a cuatro usureros, y el derecho diferencial, en daño de las exportaciones de Cuba y de Puerto Rico.

Todo esto y varias cosas más aumentaron el descontento en ambas islas, y sus quejas las aprovecharon los insurrectos, alentados por los yanquis, para fomentar los enconos y engendrar la última y definitiva revolución, la más formidable que presenciara Cuba, pues se propagó de Este a Oeste, abarcando la superficie entera del país y trayéndonos aquellas hecatombes, que hemos de ver repetidas pronto en el escenario de Marruecos, si Dios y la opinión sensata no lo evitan en plazo breve con inteligencia y serenidad.

Los autonomistas mencionados, fieles a su españolismo, no quisieron participar de las ventajas que pudiese proporcionarles la emancipación, quedándose en Madrid los Sres. Labra, Portuondo y algunos más, como el insigne y genial escritor Luis Bonafoux, y resignándose a sufrir desprecios, ingratiitudes y postergaciones los que tenían su domicilio en Cuba y se hallaron convertidos en ciudadanos de la República por el pacto de París, sin consentirles la opción voluntaria por una de las dos nacionalidades.

A esos autonomistas criollos pretendían negarles el agua y el fuego, incapacitándolos para desempeñar cargos políticos, judiciales y administrativos, los famosos veteranos del Ejército Libertador de batallas supuestas, ignoradas hasta la fecha en el mapa de la guerra, quienes, sobreponiéndose a la Constitu-

ción, al Parlamento y al Gobierno, intentaban proclamar la ley de castas y ejercer tiranías parecidas a las del Sultán Hafid, si los oportunos avisos de Mr. Taf no les hubieran obligado a rectificar su conducta intransigente, bajo la amenaza de un tercero y último intervencionismo, que anularía para siempre su pseudo-independencia concedida a título de ensayo y de burla manifiesta para justificar luego la anexión cuando proceda decretarla. No olviden los casos de Tejas y de Haway, ni tampoco la tutela territorial de Puerto Rico.

Las masas perjudicaron mucho a los directores de la autonomía, porque todos los filibusteros penetraban en el campo suyo mientras vivían en paz, y organizaban sus pertrechos de combate para reanudar la contienda, sin duda por tratarse de las ideas más propicias a ocultar sus odios a España, como sucede a los anarquistas con el socialismo y a los separatistas de por acá con el regionalismo, aunque sean antitéticos sus respectivos programas en sus fundamentos esenciales.

Esa fué la causa, creo yo, y de muchos compatriotas de ambos hemisferios mirasen con desconfianza el régimen autonómico, por considerarle como una especie de careta ó de disfraz de la emancipación, a juzgar por las tendencias rebeldes de los tripulantes del barco, exceptuando a sus nobles capitanes y pilotos, quienes deseaban conducirle por los mares tranquilos de nuestra soberanía, sin encallar en los arrecifes de Jara, en 1868, y de Baire en 1895.

Para terminar, he de permitirme hacer una modesta indicación a mi respetable amigo el Sr. Labra.

Las conferencias del Ateneo, con motivo del Centenario de nuestro Código de 1812, serán, seguramente, notabilísimas por la abundancia y la diversidad de asuntos que convidan a disertar a los hombres de ingenio, de cultura y de palabra; pero todo eso es patrimonio ya de la Historia, y muchos errores y aciertos carecen de aplicación práctica en la época actual.

Rendir tributo a los recuerdos, como fin, es lanzarse en brazos de la muerte, parodiando a algunas viudas caducas de grandes personajes, que se ocupan sólo de recordar los tiempos del esplendor de su matrimonio, cuando disponían de una corte dedicada a enaltecerlas y adularlas, aunque hogaño nadie las atiende; ó como los descendientes inútiles de familias ilustres, que se consuelan con patentizar su insignificancia exagerando los méritos cerebrales y el influjo social de sus predecesores.

Es preciso, a mi modo de ver, armonizar el pasado con el presente y el porvenir, desarrollando, desde la excelsa cátedra del Ateneo, los temas que afectan ahora a la vida de España y de sus hijos de América, fijándose en los temibles rumbos de la política exterior de los yanquis en sus amistades con los pueblos oriundos de nosotros; en la situación de ellos, después de inaugurarse el Canal de Panamá, cuando pretendían subyugarlos valiéndose de empréstitos usurarios y de cizañas que agiten sus discordias civiles en el próximo Imperio francés del Norte africano con Túnez, Argelia y Marruecos, que impulsará en dichas zonas la producción vinícola en menoscabo de la nuestra hasta cerrarnos la puerta del tráfico de allende los Pirineos; en las depreciaciones de la moneda española, que facilitaría nuestros mercados ultramarinos; en el procedimiento más rápido y sencillo para utilizar el auxilio eficazísimo del millón y medio de compatriotas, que pesan mucho en los intercambios comerciales del Nuevo Mundo, y otros problemas que atañen directamente a la economía de esta nación pobre y abatida.

Nadie reúne tantos prestigios como D. Rafael M. de Labra, verdadero patriarca del americanismo en España, para organizar esa segunda serie de conferencias ateneístas.

JOSE DE PARES SOBRINO.

LA REVOLUCION CHINA

¿Se arrepiente?

NUEVA YORK. El «Herald» ha recibido de su redactor en Pekín un cablegrama muy interesante.

En él se dice que cuando ya estaba todo dispuesto para la abdicación del Trono y el decreto comunicándolo al pueblo redactado, la Emperatriz viuda, influida por algunos Príncipes manchúes partidarios de la resistencia, se ha arrepentido de sus anteriores decisiones y ha decidido que el Emperador, su hijo, abdique y permanezca en Pekín. Ignórase qué actitud adoptará Yuan-Shi-Kai.

Los amigos de éste quieren que se vaya a Tien-Tsin. Reina en Pekín extraordinaria alarma.

La invasión de Chang-Tung.

SHANGHAI. En vista de las indecisiones de la Corte de Pekín, los republicanos, cansados de esperar, han decidido reanudar la lucha.

El Gobierno ha fletado trece grandes vapores y los ha cargado de tropas, cañones y víveres.

En dichos buques irán al Chang-Tung varias divisiones republicanas.

La provincia de Chang-Tung, en los comienzos de la revolución, pronuncióse por la República.

Yuan-Shi-Kai logró ganarla de nuevo para el Trono.

Sin embargo, la masa del pueblo de la citada provincia siguió simpatizando con los rebeldes.

Los republicanos se proponen conquistar el Chang-Tung en quince días.

Su vanguardia, compuesta por una brigada de Infantería y un batallón de granaderos, al mando del general Lan-Tien-Wei, es la que desembarcó el otro día en Tche-Fu, apoderándose de esta ciudad sin encontrar resistencia.

El batallón de granaderos citado se compone de revolucionarios fanáticos, que han jurado, antes de embarcarse, luchar hasta morir.

Llevarán sable, revólver y seis granadas de cinco libras de peso cada una.

El Japón y la paz.

TOKIO. Ha reanudado sus sesiones la Cámara de representantes.

El vizconde Uchida, ministro de Negocios Extranjeros, pronunció un discurso, diciendo que el Japón desea ardientemente el restablecimiento del orden en China.

Declaró que había ofrecido sus buenos oficios, en unión con Inglaterra, para facilitar las negociaciones entre chinos y manchúes. «La paz—declaró—es la base de la política del Japón en Oriente.»

VIDA UNIVERSITARIA

INTERINOS DE PLANTILLA
Campaña fracasada.

Amigos y colegas, los que habéis dado a mis escritos de esta serie el valor de vuestra conformidad; los que me habéis definido retratista fiel de la situación actual de la enseñanza; los que señaladamente aprobasteis mis dos artículos relativos al profesorado auxiliar, llevaos la felicitación que me disteis; hacer bien no es sino hacer eficazmente, y yo nada he hecho; quienes gobiernan la instrucción pública, ni siquiera me han leído, que si lo hicieran, por sobre la humildad de la firma se hubiera impuesto el soberano poder de las razones. Estamos peor que antes.

Auxiliares interinos.

El real decreto del día 12 último, en parte ratifica y en parte modifica la legislación preexistente cuanto a auxiliares interinos, la cual queda como sigue:

«Para los casos extraordinarios en que, por el número de vacantes y de profesores ausentes ó enfermos ó por cualquiera otra circunstancia transitoria ó imprevista no fuese suficiente el número de los auxiliares ó ayudantes de plantilla para atender a las necesidades de la enseñanza en las Universidades, podrán los rectores nombrar provisionalmente, a propuesta de las Juntas de profesores, uno ó varios auxiliares interinos...» Esta disposición queda vigente como «de aplicación estricta», según ya lo estaba por real decreto de 21 de abril de 1903; pero todos sabemos que la práctica no le da aplicación estricta, sino amplísima; los nombramientos de auxiliares interinos no proceden de necesidades de la enseñanza, en el sistema actual de enseñar, más de aspiraciones de algún joven doctor a quien los claustrales se avienen a complacer.

Con derecho a un sueldo de auxiliar de plantilla vacante por cualquier concepto; antes la Junta de profesores proponía libremente; ahora deberá preferir de entre los nombrados según la letra B:

1.º A quienes cuenten cinco años de servicios. Así, a granel y como de jornalera científica, entre todas las asignaturas.

2.º A quienes han explicado una cátedra oficial durante dos cursos. Dos cursos completos valen, pues, menos que cinco en retazos. Aparte que la suplencia de cátedras—ya lo dije—prueba que el auxiliar las ha prescrito, con orden ó sin él; no que las ha desempeñado. Esta es la realidad.

3.º Los que hayan publicado alguna obra sobre materia propia de la Facultad, con informe favorable de un Claustro universitario ó de la Academia correspondiente, condición fácil de lograr cuando no hay contienda de intereses; todavía no he conocido el caso de negar informe favorable a cualquier insulsa Memoria científica; eso da idea de la fe que pueda merecer esta circunstancia.

4.º Al auxiliar gratuito más antiguo. Que puede ser el más inepto bajo este régimen de no echar a ninguno. Que de seguro lo será, cuando no avanza; que está muy expuesto a serlo, bajo este sistema que reserva y conserva interinidades a temerosos y a fracasados de las oposiciones.

Signe la selección al revés.

Queda, pues, afirmado como antes, remachado más que antes, el sistema de la prueba sin prueba; la adquisición de títulos legales sin actuación científica; y el sistema de transición a un súbito ingreso de esos interinos en la plantilla.

Elo, en verdad, no tiene precedente; si ha existido una disposición legal para elevar hasta las cátedras de número a los auxiliares de plantilla que tenían probado no saber ganárselas, otra disposición que hiciese auxiliares de número a quienes, por méritos de ciencia jamás pasarían de interinos, no sería novedad, y hasta tendría la lógica de la analogía. Pero a pocos golpes de esa lógica no quedaría ni profesorado ni enseñanza, no como deben ser, mas ni siquiera como todavía hoy existen.

JUAN MONEVA Y PUYOL.

Zaragoza, 23 enero de 1912.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

España en Marruecos

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El Ejército en las posiciones.

MELILLA. (Jueves, mañana.) Según os he teleografiado, los últimos relevos han tenido por objeto principal el de reunir en una misma zona fuerzas de las mismas unidades.

De esta suerte, la distribución de las fuerzas en las distintas posiciones ha quedado hecha, hasta nueva orden, del modo siguiente:

Artillería.—Regimiento mixto: monte Arruit, Nador, Zeluán y Tauriat-Harrich. Primero de montaña, Ras-Medua y Tasifor. Segundo de montaña, Izhafen. Tercero de montaña: una batería en el Avanzamiento y dos en Yadumen.

Ingenieros.—En todas las posiciones, distribuidos por compañías.

Caballería.—Regimiento de Taxdirt: dos escuadrones en Ras-Medua, uno en Izhafen y dos en Yadumen. Regimiento de Alcántara: tres escuadrones en Zeluán, uno en el Zaio y otro en Tauriat-Harrich. Lusitania, en Nador.

Infantería.—Regimiento de Melilla, en reorganización en la plaza. África, en Tasifor. San Fernando y Ceriñola: en Izhafen, Talusit, Texdra é Imarufin. Wad-Ras, en Zeluán. Saboya, en Tauriat-Harrich. Serrallo, en Ras-Medua. Ceuta, en Yazanem. Borbón y Extremadura, en el monte Arruit. Mallorca, en el Avanzamiento, y Guadalajara, en Nador y posiciones intermedias.

Los batallones de cazadores están distribuidos entre Yadumen y El Harcha.

La Administración militar, entre el Avanzamiento, Nador y Zeluán, en donde están las provisiones y en donde se preparan los convoyes.

En Arruit.

Ayer hubo un ligero tiro en la llanura que se extiende delante de Arruit.

La Administración militar salió a recoger paja, escoltada por fuerzas de Infantería de Borbón y un escuadrón de Alcántara.

Mientras las tropas recogían la paja, un núcleo de harqueños, que estaba oculto en una pequeña loma muy quebrada que se levanta en la parte O., hizo unos cuantos disparos, a los que la fuerza apenas contestó.

Se recogió una buena provisión de paja, con la que se regresó al campamento.

Un tiro.

MELILLA. Jueves, mañana.) Ayer, en la avanzadilla de la posición de Izhafen, se le disparó el fusil a uno de los centinelas, sin que ocasionara daño alguno, aunque sí la natural alarma.

El general Ramos.

Se ha hecho cargo del mando de la división orgánica el general Ramos, cesando el general Zubia, que la mandaba accidentalmente.

Moros prisioneros.

Procedentes del Kert, llegaron a un poblado próximo a Yazanem unos moros que conducían algunas acémilas.

Al enterarse de ello el capitán jefe de la sexta «ma» hizo gestiones oportunas para venir en conocimiento de lo que se proponían los rifeños recién llegados.

El capitán comprobó que se trataba de gente maleante, que tenía pésimos antecedentes, que, aunque se llaman amigos, no ven con disgusto los movimientos de los harqueños.

En vista de esto, procedióse en seguida a detenerlos, incautándose también de cuatro acémilas y cuatro cargas de huevos, propiedad de los detenidos.

Estos, con las acémilas y las mercancías, fueron trasladados a Yazanem, donde permanecerán a disposición del capitán general hasta que éste disponga.

Fuerzas de Melilla.

Han llegado a la plaza, procedentes de las posiciones, cuatro compañías del regimiento de Melilla, alojándose en el campamento de Cabrerizas Altas.

Una felicitación.

El capitán Sr. Estraña ha recibido un oficio del alcalde de la isla de San Fernando, en el cual se le comunica en tonos patrióticos que dicho Ayuntamiento acordó por unanimidad enviarle una felicitación entusiasta por su comportamiento bizarro durante la campaña.

Wad Ras.

Del Avanzamiento han llegado a esta plaza dos compañías del regimiento de Wad-Ras.

Al general Aizpuru.

Los jefes y oficiales del regimiento de África han acordado regalar un fajín al general Aizpuru, que llevará bordado en oro el número del regimiento.

Pabellón de desinfección.

En breve quedará terminado el hermoso pabellón de desinfección en el Hospital Docker.

Los heridos mejoran.

He visitado a los heridos que se encuentran en todos los hospitales.

Todos los heridos mejoran, estando muchos de ellos en días de próximo restablecimiento.

En las avanzadas.

De las posiciones avanzadas se han recibido noticias satisfactorias.

No ocurre novedad.

LACALLE

Desde Ceuta

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Los de Beniurriaguél.

CEUTA. (Miércoles, noche.) Han llegado a este puerto varios carbos con cargamento de huevos, tripulados por kabileños de la tribu de Beniurriaguél.

Se quejan de que los kabileños del interior les prohíben concurrir al mercado de Alhucemas, que es al que, por ser más próximo, tenían costumbre de llevar sus mercancías.

El «Villarreal».—Inauguración de un teatro.

Procedente de Alicante, y después de tocar en Río Martín, ha llegado el vapor «Villarreal», abarrotado de carga y correspondencia. Prosigue su viaje a las costas de Marruecos.

A bordo del «Villarreal» ha llegado la compañía de ópera y zarzuela dirigida por los señores Pastor y Beut.

Esta compañía inaugurará el teatro Regina, construido en el antiguo zoco de Ceuta.

Suscripción nacional.

Convocados por el general Alfau, se reunieron bajo su presidencia los jefes de Cuerpo para tratar de adherirse a la suscripción nacional iniciada por S. M. la Reina Victoria, destinada a allegar recursos para los heridos y familias de los muertos en la campaña del Rif.

El acuerdo ha sido suscribirse los jefes y oficiales de la guarnición de Ceuta con un día de haber.

ESCAURIAZA.

Desde Zaragoza

Juntas de damas.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) En la Capitanía general se han constituido las Juntas regional, provincial y local de damas encargadas de la recaudación de fondos para los heridos y las familias de los muertos en la campaña del Rif.

Al acto han asistido las primeras autoridades, señoras de todas las clases de la sociedad y representantes de la Prensa.

Han comenzado las Juntas su labor, suscribiendo importantes cantidades.

Desde San Sebastián

Para los heridos.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.)—En el Gobierno Militar se reunirán mañana las señoras que han de constituir la Junta recaudadora de fondos para los heridos en la campaña de Melilla.

Los buques de guerra en la campaña del Rif

Reciente está la impresión producida por las noticias que permitieron suponer la pérdida total del crucero «Reina Regente». Por fortuna, aquellos temores se desvanecieron por completo, quedando todo reducido a una avería que a estas horas está reparada.

Pero el suceso es de los que inducen a discurrir sobre las condiciones en que nuestros marinos prestan su servicio en la costa africana, y los elementos disponibles para reparar los accidentes a que el material flotante está expuesto.

Numancia, Pelayo, Carlos V, Princesa de Asturias y Cataluña son bastante conocidos para evitarnos repetir que su antigüedad, sus excesivas dimensiones y el gran consumo de combustible los hacen inadecuados para el servicio que hoy desempeñan. Buques todos de un calado excesivo para la costa en que operan, están muy expuestos a ser motivo de duelo nacional. Del estado de las calderas del «Numancia» para que ocuparse, si de tales sólo conservan la forma y el nombre?

Marqués de Molins, Don Alvaro de Bazán, Doña María de Molina, Infanta Isabel, Rocalde y Laya son otros tantos cañoneros que prestan servicio en las aguas de Marruecos. ¿Cuál es el estado de estos buques? Los tres últimos están en condiciones de prestar servicio. Los tres primeros, no. Las calderas del «Victoria», «Bazán» y «Molina» están completamente inservibles, hasta el extremo de que no se encontraría Compañía aseguradora que los inscribiera en sus registros. Con un material en tales condiciones, ¿qué tiene de extraño que los riesgos de mar y las probabilidades de averías aumenten?

Veamos cuáles son los elementos con que se cuenta para reparar las que puedan ocurrir.

Tomando a Melilla como centro de operaciones, porque así lo exige la realidad de los hechos, nos resultan los arsenales de Cartagena y de Cádiz a una distancia sensiblemente igual de dicha plaza.

El primer arsenal está entregado a la industria privada y ocupado con la construcción de los buques menores comprendidos en el programa de 1908.

Dejando a un lado las dificultades que puedan representar para un buque con averías navegar con tiempos de Levante desde Melilla a Cartagena, ocurrirá que en este arsenal se habrá de tropezar siempre con la falta del aprovisionamiento del material necesario para las carenas de los buques, porque la Empresa que lo explota sólo tendrá acopiado el material, muy especial, que emplea en tales construcciones.

Es cierto que allí hay diques. Esto, con ser mucho, no es suficiente, porque la rapidez

en la ejecución de las reparaciones se reser...

Si los buques se dirigen á Cádiz, sucederá...

Podrá, pues, el arsenal disponer de todos...

En una palabra: no hay nada completo.

¿A qué se debe este estado de cosas? No...

aquella ley está en ejercicio; ¿qué se ha...

Es seguro que no faltarán estudios, espe...

¿No es motivo bastante para emprender...

¿Es que acaso se pretende realizar impo...

¿Cuándo querrá Dios que nuestra admini...

Hacen falta en los servicios de mar ideas...

Informaciones de provincias

NUEVA ESTACION RADIOTELEGRAFICA

El día 27 próximo se verificará solemne y...

La zona comprendida en la indicada super...

Hay también un pequeño taller con su co...

La antena es horizontal, y está sostenida...

La toma de tierra está constituida por...

Las pruebas preliminares, realizadas por...

A la inauguración oficial asistirá S. M. el...

SINFORIANO LORENZO. Aranjuez, 24 enero 1912.

ANDALUCÍA

Crecida del Guadalquivir. SEVILLA. (Miércoles, noche.)

En el muelle metálico ha tenido que sus...

También se han inundado las tierras ribe...

Los republicanos radicales. Los radicales se proponen emprender una...

Seguirán otros actos de propaganda en los...

El banquete de los conservadores.

El banquete de los conservadores, que fué

suspendido por enfermedad del Sr. La Cier...

CADIZ. (Miércoles, noche.) El Ayunta...

El temporal continúa imponente. Con este...

Boda de un poeta. La boda del poeta Eduardo Ory con la...

Emigrantes. El vapor Betis ha traído hoy muchos...

El «Extremadura». En el Arsenal de La Carraca se ultiman...

Montilla sin luz. CORDOBA. (Miércoles, noche.)

Montilla presenta tristísimo aspecto. Aumentan...

La Granja Agrícola de Córdoba. Las fuerzas...

Se ha procedido a la lectura de la real or...

Después se ha discutido la forma de hacer...

Se ha tomado el acuerdo de que, previas...

Las autoridades han tomado muchas preca...

Invitación a SS. MM. ALICANTE. (Miércoles, noche.)

ALICANTE. (Miércoles, noche.) El alcal...

El Monarca ha designado día y hora para...

Contra un ex alcalde. ALICANTE. (Miércoles, noche.)

ALICANTE. (Miércoles, noche.) En la Au...

Ha venido enorme gentío de Elche para...

Las autoridades han tomado muchas preca...

Centinas escolares. ALICANTE. (Miércoles, noche.)

ALICANTE. (Miércoles, noche.) Se han in...

A la mesa se han sentado 12 niñas de to...

El gobernador ha costado de su bolsillo...

La Asociación de Caridad Escolar está...

Periódico denunciado.—Un falucho á pique.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) El diario

CATALUÑA

Peticion de indulto.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) En la se...

Esta tarde será muy movida la sesión m...

Los radicales presentarán un voto de ce...

El Sr. Marial, nacionalista, ha dicho que...

El alcalde ha manifestado que no teme el...

Dícese que la campaña de los radicales...

Denuncia. Ha sido denunciado El Progreso...

Ha marchado á Francia el ex presidente...

Agresion injustificada. Nos comunican de Lérida...

El agresor se dió inmediatamente á la fu...

JOYERIA DE MODA Su especialidad, pulseras de pedida. Cat.º gratis. Carretas, 3.

GALICIA

Una herencia de 40.000 duros. ORENSE. (Jueves, mañana.)

Se trata de una herencia de cuarenta cont...

Por un documento encontrado á éste, pa...

También se sabe que empezó como cam...

Contra la tuberculosis. La presidenta del Comité...

Se habló de los estragos que causa en esta...

Se ha restablecido la tranquilidad. ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST" EL TEATRO EN PROVINCIAS

GRANADA. En el teatro Cervantes, don...

CORUÑA. En el teatro Rosalía de Cas...

TOLEDO. Con la preciosa opereta de don...

MURCIA. Por la compañía que dirige el...

SANTANDER. En el teatro Principal se...

SEVILLA. Con grandísimo éxito se ha...

La interpretación fué admirable. De la...

BARCELONA. En el teatro Nuevo se si...

La tiple cómica Srta. Lacalle ha tenido...

BILBAO. Por diferencias con la Empresa...

VITORIA. Desde el pasado diciembre...

El estreno de La losa de los sueños...

Se prepara el estreno de En Flandes se...

NUESTROS VIAJES

Gran excursión á la Costa Azul é Italia

Las fiestas del Carnaval de Niza. Viaje al país del Arte.

En contestación á las numerosas cartas...

Nuestros lectores podrán ver fácilmente...

Los que se inscriban en esta excursión...

PROGRAMA

16 de febrero.—Viaje desde Cerbere á...

17 de febrero.—Visita detallada de Mar...

18 de febrero.—Por la mañana, viaje de...

Del 18 al 21 de febrero.—Estancia en N...

22 de febrero.—Viaje de Niza á Génova...

23 de febrero.—Estancia en Génova. Vis...

24 de febrero.—Por la mañana, viaje de...

Del 25 de febrero al 1.º de marzo.—Est...

2 de marzo.—Primera estancia en Nápoles...

3 de marzo.—Embarque para la isla de C...

4 de marzo.—Por la mañana, en coche, de...

5 de marzo.—En Nápoles.

6 de marzo.—Viaje desde Nápoles á Flo...

7 y 8 de marzo.—Estancia en Florencia. V...

9 de marzo.—Viaje desde Florencia á Ven...

10 y 11 de marzo.—Estancia en Venecia...

12 de marzo.—Salida por la mañana para...

13 y 14 de marzo.—Estancia en Milán. V...

15 de marzo.—Estancia en Turín. Visita...

16 de marzo.—Estancia en Lyon. Visita...

17 de marzo.—Llegada á Cerbere.

PRECIO 1,00 PESETAS

Con todo comprendido: transportes en pri...

Dentro de unos días terminará la impresi...

Para más detalles, programa detallado...

Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

CONFLICTO DIPLOMATICO

ITALIA Y FRANCIA

Protesta de Turquía.

CONSTANTINOPLA. El Gobierno turco ha protestado ante las grandes Potencias contra la captura del personal de la Media Luna Roja a bordo del *Manouba* y contra el secuestro de los fondos de la expresada Media Luna Roja.

Consultas.

LONDRES. El *Evening Standard* ha pedido la opinión a diferentes autoridades en materia de derecho de gentes, y han declarado que la captura de los buques franceses por los italianos no podía justificarse. El almirante Bright ha reservado su opinión mientras no sepa si los oficiales turcos pertenecían realmente a la Media Luna Roja. De otra parte, el doctor Maguire dice que parece que los italianos intentan hacer del Mediterráneo un lago latino, como lo hubiesen hecho Scipión, Sila o César, e imponer de ahora en adelante el derecho de Roma como derecho mediterráneo. Cree que Francia tiene justos motivos para quejarse. Los italianos hacen sufrir, en lo que se refiere a las personas y los lugares, al principio de gentes una violencia sin ejemplo.

La Prensa suiza.

GINEBRA. Dice *Le Journal de Genève*: «La actitud de Italia es tan inexplicable a primera vista, que es fácil creerla inspirada por preocupaciones de política general. Está próxima la hora de renovar la Triple. El Gabinete de Roma está decidido a renovarla. M. Kiderlen-Waechter ha ido precisamente a la capital para hablar de ello. ¿Tiene algo de inverosímil la hipótesis de que se haya querido, provocando incidentes con Francia, crear en la opinión italiana, ya enervada por una guerra que se prolonga, una atmósfera más favorable a la Triple?»

Si esta explicación no es buena, es necesario que no se comprendan actos que, por una violación manifiesta del derecho de gentes, y sin ninguna ventaja práctica, agriaran por largo tiempo las relaciones de ambos países. Lo que es cierto es que Italia se equivocaría grandemente al no dar la necesaria importancia a los incidentes que ha provocado y a la situación que éstos han creado.»

La opinión alemana.

BERLIN. La *Gaceta de la Cruz* dice: «La libertad acordada a los dos vapores franceses detenidos por los torpederos italianos no pone término a las dificultades, porque hay pérdidas y perjuicios materiales que indemnizar.»

El cargamento se componía, en su mayor parte, de paquetes y de productos que se deterioran fácilmente. Los italianos pueden prepararse a pagar una buena cuenta.

El caso del *Manouba* es todavía más grave que el del *Carthage*, y es posible que todavía traiga toda clase de consecuencias.»

La *Deutscher Warte* escribe: «Los italianos, al iniciarse la guerra con los turcos, han declarado el bloqueo de las aguas tripolitanas, es decir, desde la frontera tunecina hasta la frontera egipcia. Era el 2 de octubre pasado. Ningún buque mercante, pues, puede por consecuencia franquear ese límite. Pero fuera de él, el recorrido del mar queda libre. El trayecto de Marsella a Túnez no corta ni toca esa línea en ningún punto. Los torpederos italianos no pueden, por consecuencia, dificultar el tráfico entre esos dos puertos, sin violar el derecho de gentes más elemental.»

Cuanto a la captura de los turcos a bordo del *Manouba* es una arrogancia sin ejemplo.»

Entrevista afectuosa.

ROMA. El «Giornale d'Italia» dice que el embajador francés, M. Barrère, celebró ayer tarde una cordial entrevista con el Presidente del Consejo, Sr. Giolitti.

LOS CHINOS EN PARIS

LA POLITICA Y EL PELO

La coleta de Chu-Fu-Fu.

PARIS. Tres hijos del hasta ahora Celeste Imperio, y en adelante, según decreto de Sun-Yat-Sen, nación Flor del Medio, vivían tranquilamente en París, en un blanco, limpio y modesto establecimiento del Pasaje de los Panoramas.

Dichos chinos se llaman, según dicen, Chu-Fu-Fu, Sao-Liang-Fao y Sao-King-Fao. Jamás se disgustaron. Pensaban lo mismo, comían lo mismo y siempre salían juntos a pasear.

Pero cuando los periódicos franceses comenzaron a hablar de la revolución china, los tres celestes empezaron a ver turbada su paz paradisíaca.

Sao-Liang-Fao y Sao-King-Fao se convirtieron en republicanos furibundos. Chu-Fu-Fu siguió siendo partidario ardiente del régimen monárquico.

Todos los días, a la hora de comer el arroz, se tiraban los platos a la cabeza. Convencidos al cabo de que no podían seguir juntos, decidieron separarse.

Chu-Fu-Fu quedó sólo en la tienda y sus compatriotas acordaron fundar una nueva en otra calle del barrio del bulevar Montmartre.

Chu-Fu-Fu consolóse bien pronto de la ausencia indignada de sus compatriotas. Observó que la tienda seguía prosperando y que los beneficios eran para él solo.

Pasaron algunos días. Sao-King-Fao y Sao-

Liang-Fao no encontraban local a propósito para establecerse.

Sus recursos se acababan y veían con furor que su ardor revolucionario sólo les había servido para caer en la miseria.

Anteanoche proveyéronse de enormes y afiladas tijeras de sastre, que compraron en un baratillo.

Y penetraron resueltamente en la tienda que fuera suya y que ya pertenecía solamente a Chu-Fu-Fu.

Este, al verles, se puso mucho más amarillo. Y en su lengua preguntóles:

—¿Qué me queréis? ¿No sabéis que nos separa un abismo?»

Sao-King-Fao adelantóse y le ofreció su par de tijeras con aire solemne.

—La forma monárquica ha desaparecido de China—dijo.—Sun-Yat-Sen es el jefe de la nación. ¡Cortátele la coleta!

—¡Yo soy reaccionario!—gritó Chu-Fu-Fu retrocediendo.—¡Mi coleta seguirá en su sitio! ¡Idos!

Entonces Sao-Liang-Fao adelantóse a su vez.

—¡Miserable!—gritó.—¡Si tú no te cortas la coleta, nosotros te cortaremos el cuello!

Chu-Fu-Fu pidió socorro. Sus dos compatriotas se arrojaron sobre él, tijeras en ristre. Una lucha terrible entablóse entre los tres chinos.

—¡No me la cortéis!—gritaba Chu-Fu-Fu en su lengua.

Y viendo que iba a ser vencido, exclamó en francés:

—¡Socorro! ¡Que me cortan la coleta! ¡Que me la cortan!

—¡Y el cuello también!—rugían los dos feroces republicanos.

A las voces de Chu-Fu-Fu acudieron dos guardias y algunos transeúntes.

Al verles, los dos chinos buyeron, llevándose como trofeo la coleta de su conacional.

Fueron detenidos, tras larga persecución por el bulevar Montmartre.

En la tienda, mientras, gemía, ensangrentado, Chu-Fu-Fu.

Tenía varias graves heridas en el cuello y en la cara.

Pero no le preocupaba esto.

En chino y en francés decía amargamente: —¡Estoy deshonrado! ¡Me la cortaron! ¡Quiero morir!

COSAS YANQUIS

Un año de prisión por sonreír a una mujer

NUEVA YORK. Un pobre señor, llamado Mr. Krueger, acaba de extinguir la pena de un año de prisión por haberse atrevido a saludar a una mujer en la vía pública y precisamente en el momento en que la dama aguardaba a otro caballero.

Los autores cómicos que buscan asuntos y extravagancias con que regocijar al público, pueden hallar en este suceso una prueba del carácter y de las costumbres sociales y legales de este país, al propio tiempo que motivos y situaciones para una ópera, ahora que este género teatral se halla tan en boga.

He aquí los hechos y el desarrollo de este asunto:

La dama en cuestión había publicado un anuncio en un periódico neoyorkino de los que más circulan, y un caballero le dirigió una carta un poco osada, es cierto, citándola para un sitio determinado.

Indignada la dama por los términos en que la carta estaba concebida, decidió vengarse, y, para conocer al autor de aquella, acudir al lugar de la cita.

Y aquí comienza la desdicha de Mr. Krueger, que en aquel mismo momento estaba precisamente en el mismo sitio aguardando a otra persona.

Por distracción y porque la señora de la cita es verdaderamente guapa, Mr. Krueger tuvo para ella algunas sonrisas y miradas.

La furiosa yanqui, creyendo que aquel era el caballero de la carta, no se anduvo en chiquitas y comenzó su venganza llamando a una pareja de policías que, a instancias suyas, detuvieron y prendieron a Mr. Krueger.

A pesar de todas sus protestas, el pobre hombre ha sido procesado y preso, y ha estado en la cárcel mucho tiempo.

Y gracias a que el dictamen de los peritos ha podido poner en claro que la letra de la carta no es la suya, ha logrado la libertad después de tantas adversidades.

AMERICA LATINA

Los huelguistas persisten.

BUENOS AIRES. Los huelguistas declaran que están decididos a proseguir en el paro, a pesar de las medidas y disposiciones adoptadas por el Gobierno.

Tensión de relaciones.

BUENOS AIRES. Dicen varios periódicos lo siguiente: «El ministro de Negocios Extranjeros mandó instrucciones al representante de la Argentina en Asunción, para que formulase energías reclamaciones contra los ataques de que fueron objeto varios buques y establecimientos argentinos, y, como quiera que se ha negado, en forma ultraviolenta, el Gobierno paraguayo a dar explicaciones sobre el particular, ha ordenado dicho ministro al mencionado representante exija se le de amplia satisfacción en el plazo de veinticuatro horas, y, de no conseguirlo, se retire en el acto del país con todo el personal de su Legación.»

ITALIA Y TURQUIA

Misión alemana a Trípoli.

TUNEZ. Fondado esta mañana en este puerto el vapor *Pera*, conduciendo a una misión de la Cruz Roja alemana, que se dirige a Trípoli.

Entrevista cordial.

ROMA. El *Giornale* de Italia dice que el embajador francés, Sr. Barrère, celebró esta tarde una cordial entrevista con el Presidente del Consejo, Sr. Giolitti.

Un telegrama del embajador francés.

PARIS. El Presidente del Consejo de Ministros francés, Sr. Poincaré, ha recibido un telegrama del Sr. Barrère, embajador en Italia, dándole cuenta de las conversaciones que ha tenido con el Gobierno italiano acerca del *Manouba*.

El *Quai d'Orsay* observa la más absoluta reserva sobre este particular, limitándose únicamente a decir que las negociaciones continúan por buena vía, y que espera una solución satisfactoria.

La guerra durará tres meses.

CONSTANTINOPLA. Inmediatamente se procederá a las nuevas elecciones, a fin de que pueda reunirse la futura Cámara dentro de tres meses.

Todo esto se desenvolverá sin que haya temor a graves incidentes.

En esas condiciones, no es posible pensar por ahora en concertar la paz con Italia. Porque es evidente que, respecto a la paz, la situación resulta inextricable por el momento, sobre todo mientras las fuerzas italianas no consigan producir la impresión de que ellos dominan ya la Tripolitania anexionada. Como ha dicho Hilmi pachá, hasta ahora no hay ni vencedores ni vencidos.

Además, la situación política interior no permite al partido en el poder hacer la paz hasta que no se hagan las elecciones. Porque el Comité, que conserva todavía la dirección de los asuntos públicos, tras haber sufrido la declaración de guerra por Italia, ha levantado su prestigio gracias a la defensa que ha sabido organizar en Tripolitania. El concertar la paz en el periodo electoral sería un arma que utilizarían los adversarios contra él. Por eso es necesario esperar que el estado actual de guerra se prolongue por lo menos tres meses.

La declaración de bloqueo.

ROMA. La Nota comunicada a las Potencias por el Gobierno italiano dice:

«Visto el estado de guerra existente entre Italia y Turquía, el Gobierno de S. M. el Rey, procediendo de conformidad con las reglas del Derecho internacional, declara que, a partir del 22 de enero de 1912, el litoral otomano del mar Rojo, que se extiende desde Ras-Isa, al Norte de Hodeidah, hasta Ras-Gulaifac, al Sur, comprendido entre los grados 13,11 y 14,30 de latitud, estará en estado de bloqueo efectivo por las fuerzas navales del Reino.»

Los buques neutrales tendrán un plazo, que será fijado por el comandante en jefe de la fuerza bloqueadora, para salir libremente de los lugares bloqueados.

Se procederá contra todo buque que intente violar el bloqueo, conforme a las reglas del Derecho internacional y a los Tratados en vigor con las Potencias neutrales.»

Bombardeo de Kuniunda.

CONSTANTINOPLA. Por informes que ha recibido el Gobierno, sábase que los italianos han bombardeado Kuniunda, en el Mar Rojo.

No ha habido bajas. Ignórase la importancia de los daños materiales.

El combate de Gargaresch.

PARIS. Según el enviado especial de *Le Temps* en el campo turco, las pérdidas italianas en el combate del 18, en Gargaresch, se elevan a más de un centenar de hombres.

Las pérdidas turcas ascienden a 90 muertos y 30 heridos.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Una protesta.

PARIS. La Comisión dictaminadora del acuerdo francoalemán ha acordado incluir en el dictamen redactado por el Sr. Baudin una fórmula protestando contra el abuso que se ha hecho de Tratados secretos y más aun contra la unión a los Tratados públicos de cláusulas secretas amplificadoras o modificadoras del alcance de los mismos.

Esta fórmula, presentada por el Sr. Ribot y votada por unanimidad, será sometida al Presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Poincaré, antes de darla a la publicidad.

DE PORTUGAL

Un decreto del ministro de Justicia.

LISBOA. El ministro de Justicia ha firmado un decreto suprimiendo todos los beneficios materiales que disfrutaban, a los curas y sacerdotes de Lisboa que firmaron el mensaje dirigido al patriarca, y ordenando a los registradores de la Propiedad se hagan cargo de los archivos parroquiales.

Rumores de crisis.

LISBOA. La Prensa de la noche dice que en los pasillos de la Cámara de diputados ha

circulado esta tarde con bastante insistencia el rumor de que el Gobierno se hallaba en crisis.

Se practican gestiones para que la crisis ministerial quede limitada a la sustitución del ministro de las Colonias.

Colisión.—Consejo extraordinario.

LISBOA. De la colisión que se produjo en Evora entre los campesinos huelguistas y la Guardia Republicana han resultado un muerto y muchos heridos.

Una infinidad de huelguistas han sido detenidos, entre los cuales se encuentran dos de los más importantes promovedores del conflicto.

El Consejo de ministros ha sido convocado para celebrar una sesión extraordinaria acerca de la situación política.

Los rumores de crisis aumentan.

Las elecciones alemanas

Ultimo día.

BERLIN. Hoy jueves celebrarán elecciones en 34 distritos, únicos que aun no tienen diputado.

Hasta ayer iban elegidos 365 miembros del Reichstag.

La significación política de los mismos es como sigue:

Socialistas, 99; Centro Católico, 91; conservadores, 41; nacionales-liberales, 37; radicales, 35; polacos, 16; partido del Imperio, 12; Unión Económica, 10; güelfos, 5; alsacianos, 5; reformistas, 3; Liga bávara aldeana, 3; lorenenses, 3; conservadores independientes, 2; Liga de campesinos, 1; liberales bávaros, 1, y daneses, 1.

Los conservadores han perdido, hasta ahora, doce actas; el partido del Imperio, once; la Unión Económica, siete; el Centro Católico, nueve; los polacos, una; los nacionales-liberales, diez; los radicales, cinco, y los lorenenses pierden una.

Los socialistas ganan cincuenta actas; los güelfos ganan cuatro; los alsacianos, una, y la Liga bávara aldeana gana tres.

El grupo más numeroso del Reichstag es el socialista. En el Reichstag anterior lo era el católico.

Las provincias de Alsacia y de Lorena serán representadas en la siguiente forma:

Siete diputados del Centro Católico, cinco socialistas, dos lorenenses y un liberal.

Los periódicos siguen comentando las elecciones del día 22.

Dicen que los socialistas pretenden haber conquistado el lugar de Berlín, adjudicado por la Junta de escrutinio al radical Kaempf.

Como ya comunicamos, los socialistas, el día 12 de enero, conquistaron todos los puestos de Berlín, menos uno.

Como los candidatos en presencia, en éste, no obtuvieron el número de sufragios que marca la ley, hubo que repetir la votación diez días después.

Kaempf se presentaba por el distrito más rico y aristocrático de Berlín, donde está enclavado el Palacio Real.

Todos los partidos burgueses, desde el más reaccionario al más avanzado, decidieron apoyarle.

Los socialistas, por su parte, hicieron titánicos esfuerzos para conquistar el acta.

Al medio día votaron por Kaempf, no obstante su radicalismo, el canciller, todos los ministros y todos los subsecretarios.

Por la noche, cuando fue proclamado el resultado de la elección, produjo en Berlín emoción grandísima.

Kaempf resultaba victorioso por sólo siete votos de mayoría.

Los socialistas declaran que esos siete votos eran los del Canciller y los ministros.

Han protestado la elección y dicen que les han invalidado, injustamente, cien sufragios de otros tantos electores suyos.

Es muy posible que el Reichstag anule el acta de Kaempf.

Después de la de Berlín, la elección más sensacional fue la de Colonia.

Desde la fundación del Imperio, los católicos venían representando dicha ciudad.

El día 22, los socialistas obtuvieron en ella la victoria por una mayoría de 4.000 sufragios.

Dicho día también triunfaron los socialistas en Francfort-sur-Mein, Aushach, Darmstadt, Kattowitz, Kaiserslautern, Weimar, Altburgo, Colmar, Estraburgo, Erbach, Cottbus, Hagen, Heilbronn, Breslau, Jena, Kildesheim, Aschlesleben, Bingheim, Dessau, Dernburgo, Bayreuth, Metz, Hamburgo, Goerlitz y Jerichew.

Actualmente, las izquierdas y las derechas están equilibradas, no en el número de votos, que es casi el doble en las primeras que en las segundas, sino en el de mandatos.

Los polacos y los alsacianos, lorenenses y daneses serán los árbitros de la situación.

AVISOS UTILES

ES INEVITABLE

El abuso del alcohol tiene forzosamente que producir gastritis; tomad *Estomacal César*, no sólo se corrige, sino que la cura, aunque sea crónica. De venta en farmacias y droguerías, y Martín y Durán, Madrid.

“EL GAITERO,”

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

La Salud ante todo

Tomad los chocolates *ZORRAQUINO*, exentos de impurezas. De venta: *VILLA MOURISCOT*, Barquillo, 12.

Una copa de RHUM si es de la NEGRITA

es el mejor complemento de una buena comida.

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º



Sombreros de señora

CUESTA DE SANTO DOMINGO, 4.
ULTIMOS DIAS DE VENTA
DE LA ACTUAL TEMPORADA

Banco Español del Río de la Plata

SUCURSAL EN MADRID

ALCALA, 31

El Directorio de este Banco ha acordado el reparto de un dividendo activo a cuenta de las utilidades del ejercicio de 1911-1912, en la forma siguiente:

Pesos 6, moneda legal, a las acciones integradas hasta el 30 de junio de 1911.

Pesos 5,70, moneda legal, a las acciones emisión 1907, integradas en 30 de septiembre de 1911.

Pesos 5,40, moneda legal, a los certificados de acciones, con el 90 por 100 pago.

Pesos 3,60, moneda legal, a las acciones emisión 1910, integradas al 30 de septiembre de 1911.

Pesos 1,20, moneda legal, a los certificados de acciones, con el 20 por 100 pago.

El pago se verificará en las oficinas de esta Sucursal, a partir del día 22 del corriente, contra presentación del cupón núm. 9, a razón de francos 2,20 por peso nacional argentino, moneda legal, y los francos al cambio del día anterior al en que se efectúe el pago, deducidos los impuestos del Estado español.

Madrid, 20 de enero de 1912.

SOBERANOS Y PRINCIPES

Revista naval.

MALTA. Los Soberanos ingleses pasaron una revista militar naval.

FERROCARRILES DE ORLEANS

PIRINEOS-COSTA DE PLATA

Tren diario de lujo.

El tren temporal de lujo *Pirineos-Costas de Plata*, tan favorecido por las numerosas personas que quieren pasar unos días en una región ideal en estos meses, será de nuevo puesto en circulación por la Compañía de Orleans.

Saldrá de París del 29 de febrero al 4 de mayo inclusive, y de Hendaya desde el 1.º de marzo al 5 de mayo, inclusive también.

La partida (Paris-Quai d'Orsay) será a las nueve de la noche.

Las llegadas serán como sigue:
A Biarritz, a las 7,48 de la mañana.
A San Juan de Luz, a las 8,1.A Irún, a las 8,25.A San Sebastián, a las 9,5.El regreso será como sigue:

Se saldrá de San Sebastián a las 8,14 de la noche.
De Hendaya, a las 9,2.De San Juan de Luz, a las 9,19.De Biarritz, a las 9,28.Se llegará a Paris (Quai d'Orsay) a las 8,15 de la mañana.

Además, una parte del tren, separándose del resto del convoy en Dax, llegará a Pau a las 7,59 de la mañana.

Para el regreso, se saldrá de Pau a las 9,28 de la noche.

Estos trenes de lujo tendrán, a la ida, un servicio de coches-camas procedentes de Calais. Dicho servicio saldrá de Calais a las tres de la tarde, y enlazará con el servicio que sale de Londres a las once de la mañana.

Al regreso, seguirá directamente a Calais otro servicio de coches-camas, que llegará a dicho puerto a las 1,16 de la tarde, y enlazará con el servicio de las 5,10 de la misma.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
25 de enero de 1862.

CADIZ. Para hacer salir sin demora al *Sumpter* pasó a su bordo un ayudante del gobernador militar de la plaza.

El ayudante le intimó la orden de partir mientras llegaba la comunicación oficial en que la autoridad española le prevenía que saliese del puerto en el término de cuarenta y ocho horas, que le concedía el Gobierno para preverse de agua y carbón.

Cuando llegó el ayudante del gobernador, el *Sumpter* tenía ya encendidas sus calderas y levada el ancla, y apenas el comandante del *Sumpter* oyó la orden verbal del ayudante, manifestó a éste que siéndole insuficiente el tiempo que se le señalaba, porque lo que principalmente necesitaba era dinero, se disponía a salir del puerto.

Lo que verificó sin dar lugar a que llegase a sus manos la comunicación escrita del gobernador de la plaza, que llevaba ya al *Sumpter* el ayudante del capitán del puerto en la falda del mismo.

Por fin terminó el conflicto de los dos buques americanos en Sauthampton, si hemos de dar crédito a un periódico de aquella ciudad.

El *Nashville* ha sido vendido y hoy pertenece a un armador inglés.

Su equipaje se trasladará a otro buque confederado, que no será el *Sumpter*, sino el *Palmato*, que descansa tranquilamente a corta distancia de las costas inglesas.

Parece ser que otros buques, además del *Nashville*, han sido vendidos por este ingenioso medio.

Noticias telegráficas de París aseguran que la Francia piensa aumentar con 200 hombres más el efectivo de 4.000 soldados que cuenta ya en las costas de Méjico.

La Inglaterra envía algún Cuerpo más y la España tiene dispuestos hasta 10.000 hombres.

Esto prueba que las tres Potencias están de acuerdo en dar a la expedición de Méjico el carácter y la extensión que siempre se le ha atribuido.

La Europa no va a conquistar Méjico, pero tampoco se contentará con una satisfacción pecuniaria.

Los ejércitos y escuadrones aliados, protegiendo el voto del pueblo mejicano, permanecerán allí hasta garantizar y afianzar la existencia del orden de cosas que Méjico establece y que esperamos sea el principio de una era más feliz para toda la América española.

Anoche reanudó el Sr. Castelar las lecciones acerca de los primeros cinco siglos del Cristianismo.

El joven orador tuvo momentos de verdadera inspiración, que fueron recompensados con repetidas salvas de nutridos aplausos, por el inmenso auditorio que acudió al Ateneo a escuchar la simpática y galana palabra del ilustrado catedrático de Filosofía crítica de la Historia.

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres: exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly.

De doce a cuatro y de ocho a once, servicio de rico café moka, especial.

Todas las tardes TE CON PASTAS, 0,75

«LA INDIA», Montera, 12.

Casa de moda.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Escuelas de Comercio.

Se dispone que el catedrático de la Escuela de Comercio de Tenerife, D. Melchor Ordóñez, quede agregado en comisión a la Escuela de Administración mercantil de esta corte.

Institutos.

Se concede al catedrático del Instituto de Pontevedra, D. Juan Alegre y Alonso, la licencia que ha solicitado.

Nombrando secretario del Instituto de Valladolid a D. Guillermo Núñez Meriel.

Disponiendo continúe en el desempeño de su cátedra, no obstante haber cumplido los setenta años de edad, D. Luis Muñoz Cobo, catedrático del de Jaén.

Se concede gratificación anual de 500 pesetas por desempeño de cátedras del Magisterio a D. Dornael López Palop, catedrático de Matemáticas del Instituto de Palma de Mallorca.

Concediendo a D. Enrique Barrigón González, catedrático de Zaragoza, un ascenso de 500 pesetas por el primer quinquenio de antigüedad.

Bellas Artes.

Se resuelve el asunto referente a la demolición del acueducto de Sevilla, conocido con el nombre de los «Caños de Carmona».

Nombrando vocal de la Junta Iconográfica Nacional al marqués de Cerralbo.

Se concede una subvención de 2.000 pesetas al Ateneo albacetense.

Oposiciones a topógrafos.

El Tribunal ha declarado aptos para pasar al quinto ejercicio a 51 opositores.

Los diez primeros (hasta el 28 inclusive) continuarán mañana los ejercicios.

Dirección General de Primera Enseñanza.

Se ha dirigido una circular a los presidentes de Juntas de instrucción pública de distrito

universitario reclamando relación de vacantes para el anuncio del concurso de traslado del presente mes de enero.

Escuelas de Artes e Industrias.

Concediendo ascensos de 500 pesetas por el segundo quinquenio de antigüedad a D. Víctor Casado y Paredes, profesor de término de la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba y a D. Manuel Fuxá y Leal.

Idem id. de la de Artes y Oficios y Bellas Artes de Barcelona, y por el cuarto quinquenio, a D. Ramón Suárez y Bermúdez, profesor de término de la Escuela Industrial de Madrid.

GRAN MUNDO

Están recibiendo muchas felicitaciones las señoritas Juana y Margarita Beltrán de Lis, por haber sido nombradas damas particulares de S. A. la Infanta doña Isabel.

Las dos hermanas turnarán en el servicio de Su Alteza, acompañándola cada una quince días.

La señorita Juana Beltrán de Lis empezará a desempeñar tan halagüeño cargo el día 1.º de febrero.

Se encuentra en Madrid, para dos días, el barón de la Torre, gobernador civil de San Sebastián, que ha venido a la corte a jurar el cargo de senador vitalicio, y regresará en seguida después a la capital de Guipúzcoa.

Aspecto deslumbrador presentaba anoche el teatro de la Princesa.

Sus Majestades los Reyes, con S. A. el Príncipe de Mónaco y los Príncipes de Battemberg, asistieron a la representación, que correspondía a los micróscopos de moda.

Las damas más bellas, elegantes y aristocráticas de la Corte ocupaban los palcos.

Ha sido muy sentida en la sociedad aristocrática la muerte de la hija única de los duques de Andria, una lindísima niña de seis años, que ha fallecido después de una larga y cruel enfermedad, que la arrebató al cariño de sus padres, a quienes enviamos nuestro más sentido pésame.

MADRIZZY.

EJÉRCITO Y ARMADA

Retiros.

Se concede el retiro en Infantería al coronel del Estado Mayor de Plazas D. Pablo Artal, coronel D. Andrés Clare, tenientes coroneles D. Francisco Cortezo y D. Carlos Martín Ballesteros, al comandante D. Vicente Gutiérrez y capitán (E. R.) D. Manuel Herrero.

Fallecimientos.

Ha fallecido en Barcelona el primer teniente D. Adolfo Vallejo, y en Madrid el inspector médico (E. R.) D. Juan Berenguer.

Aerostación.

Todavía no se sabe, no obstante lo que hace días dijo un colega, cuándo saldrá para Melilla la unidad de aerostación.

Probablemente no tardará en marchar, si bien antes es preciso que tenga al completo la dotación de ganado de tiro.

Esta unidad expedicionaria será mandada por el capitán Sr. García Antúnez, pues el señor Gordejuela se encuentra enfermo de bastante cuidado.

A Melilla.

Mañana probablemente saldrá para Melilla una compañía de Intendencia.

Hoy ha sido revistada por el capitán general de esta región, Sr. Marina.

La compañía va mandada por el oficial don Atlano Lázaro.

Destinos.

En el Clero castrense son destinados: capellanes primeros D. Marcelino Blasco, a excedente; D. Francisco Pérez Corrales, al servicio de hospitales de Melilla; capellanes segundos D. León Velilla, al regimiento de Infantería de Gerona, núm. 22; D. Vicente Moreno, al Hospital Militar de Madrid; don Isidoro García Bautista, al batallón de cazadores de Figueras; D. Miguel de la Fuente, al regimiento de Infantería de Borbón; don Luis Peral, al regimiento de Húsares de Pavía; D. José Melero, al regimiento ligero de Artillería, cuarto de campaña; D. Higinio Laiglesia, al fuerte de Jaca; D. Antonio Martínez Suárez, al regimiento de lanceros de Borbón; D. Marcelino Bertal, al regimiento de Infantería de Cuenca; D. Domingo Borrull, al fuerte de Coll de Lladres; D. Antonio Estévez, al regimiento de Infantería de Toledo; D. José Vilaplana, a Chafarinas, y D. Arturo Castillo, a la plaza del Peñón.

En Artillería son destinados: teniente coronel D. Adolfo Martínez Jurado, a la Fábrica de Toledo; comandantes D. Julián Pardiñas, al séptimo montado, y D. Salvador Orduña, al segundo de montaña; capitanes don José Pérez Martínez, a la Comandancia de Menorca; D. Julio de la Peña y D. Manuel Fernández Labrada, a la Idem de Cartagena; D. Mariano Cabizanda, a excedente, y don Juan Hernández Sarabia, a la Comandancia de Pamplona.

A la reserva.

Hoy pasa a la reserva el general Sánchez Campomanes. Produce una vacante de general de división y otra de brigada, que, unida a la producida por la muerte del general Escru, resultan dos vacantes de general de brigada.

Se concede la del Mérito Militar blanca, con pasador de Industria militar, al comandante de Artillería D. Andrés Rivadulla.

Gratificaciones.

Se dispone que la gratificación del profesor, concedida al subinspector médico de primera D. Jerónimo Pérez Ortiz, sea de 1.500 pesetas anuales.

Profesorado.

Se dispone que el teniente coronel de Caballería D. Miguel Junoll y el comandante don Ramón Alonso Saez (ascendidos) continúen en comisión en la Academia hasta fin de curso.

Reemplazo.

Pasa a dicha situación el capellán segundo D. Luis Vidal Linares.

Inválidos.

Ingresa en el Cuerpo el primer teniente de Caballería D. Sixto Fajardo Aliende.

Recompensas.

Se confirman las recompensas otorgadas a las clases e individuos de tropa que se relacionan por el combate de Izhafen é Imarufen el 12 de septiembre último.

Ayudantes de campo.

Cesa en el cargo de ayudante de campo del general D. Leopoldo Manso el capitán de Infantería D. Santiago González Tablas.

Matrimonios.

Se concede licencia para contraerlo a los capitanes de Infantería D. Luis de Miguel Maldonado y D. Francisco Egaña O'Lawlor.

Antigüedades.

Se dispone se rectifique la efectividad del primer teniente de la Guardia civil D. Luis Comes.

Circular.

Mañana publica el *Diario Oficial* una circular disponiendo que una vez hecho el destino a cuerpo de los reclutas del reemplazo de 1911, se proceda a efectuar el de los excedentes de cupo de dicho reemplazo.

A.

El general Martitegui

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en esta corte, a las diez y media de la mañana, el ilustre teniente general D. Vicente de Martitegui y Pérez de Santa María.

Sus relevantes dotes de carácter, la afabilidad de su trato, su ilustración y sus condiciones de mando habían hecho del general Martitegui una figura prestigiosa y simpática, cuya muerte es hoy unánimemente sentida.

Contaba sesenta y nueve años de edad, y llevaba diez de teniente general.

Comenzó a servir como cadete en 1857, siendo promovido a subteniente en 1859, y ascendiendo por antigüedad a teniente en 1862, y por gracia general a capitán en 1868.

En Cuba se distinguió mucho, tomando parte por aquel entonces en diversos hechos de armas, y haciendo una lucida campaña, en la que por méritos sobresalientes ganó el empleo de comandante y el grado de teniente coronel.

El 71 regresó a la Península, volviendo a Cuba en julio de 1872, y repitiendo como jefe de columna los brillantes hechos de armas que, como los de la acción y toma del campamento del Pilón y la acción del Palo Seco, en la que fue hecho prisionero, le valieron muy preciadas recompensas, entre ellas el empleo de teniente coronel.

El grado de coronel lo obtuvo en 1874, continuando en campaña, y regresando a la Península en 1875.

Contra los carlistas peleó también heroicamente, mandando el batallón de las Navas, asistiendo a empeñados combates y tomando parte en el cañoneo de Hernani, ataque de Pitricar y toma del monte Gárate, siendo tan extraordinarios sus servicios que fue recompensado con el empleo de coronel.

A brigadier ascendió en 1883, a general de división en 1893 y a teniente general en 1902.

Desempeñó con singular acierto el mando de una brigada de Castilla la Nueva, la secretaría de la Dirección general de Infantería, la jefatura de la segunda Sección del ministerio de la Guerra y la secretaría de la Inspección de la Guardia Civil.

Nombrado en diciembre de 1893 ayudante de campo de S. M. la Reina regente, des empeñó interinamente la Jefatura del Cuarto militar desde octubre de 1896 hasta febrero de 1897.

En 1895 fue comisionado para acompañar a S. M. el Rey de Portugal durante su permanencia en España.

Ha sido gobernador militar de Badajoz, segundo jefe del Cuerpo de Alabarderos, dos veces ministro de la Guerra y actualmente desempeñaba el cargo de director general de la Guardia civil.

En las Capitanías generales de Canarias y Cataluña, en el Estado Mayor Central y en cuantos otros destinos importantes desempeñó, puso asimismo de relieve su valer y su perspicacia, dejando siempre grato recuerdo de su gestión.

Como ministro de la Guerra, su paso por el palacio de Buenavista la primera vez, siendo Presidente del Consejo el Sr. Villaverde, ha sido fructífero, poniendo al servicio de la Patria y del Ejército su indomable voluntad y sus excepcionales cualidades de mando, de organizador y de carácter.

Ultimamente, como director de la Guardia Civil, ha trabajado sin descanso, llevando a cabo revistas de inspección y cuidándose mucho de cuanto interesar podía a la benemérita.

Contaba el general Martitegui cincuenta y cinco años de servicios y se hallaba en posesión de muchas condecoraciones, entre ellas las grandes cruces del Mérito Militar, San Hermenegildo, Mérito Naval y San Benito de Avis, de Portugal; también poseía la cruz de Carlos III, varias rojas y las medallas de Cuba, Alfonso XII, Alfonso XIII, Guerra Civil, etcétera.

Era gentilhomme de cámara con ejercicio y senador.

Descansa en paz el veterano é ilustre general, soldado entusiasta y patriota ejemplar.

Agua de Cabreiroá

Sin rival para las vías urinarias.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«FIN DE CONDENA»

Español.—Años hacía que no asistíamos al estreno de un autor novel de tanto talento y brio como el Sr. Arzadun. Su victoria no me ha sorprendido. Yo la esperaba, y hasta me había arriesgado a anunciarla en letras de molde.

Hará un par de meses me fué presentado el Sr. Arzadun y tuvo la bondad de favorecerme con una lectura de su drama *Fin de condena*. Casi puede decirse que yo fui quien le solicitó, porque admiraba al Sr. Arzadun de largo tiempo, primero por haberme hablado mucho de él mi inolvidable y gran amigo don Federico Balart, y después, por haber leído sus versos, sus cuentos y sus magníficos estudios sobre la guerra de la Independencia. De los autores noveles que el Teatro Español nos ofrecía presentarnos este año, el autor de *Fin de condena*, por lo menos, era interesantísimo. Yo escuché su drama con vivo interés, y entonces le dije ya que me parecía de mucho mérito, aunque yo hubiera preferido sintetizarlo é intensificarlo más, cosa muy fácil, en mi opinión modesta: dos ó tres de los siete cuadros de que se compone la obra pudieron haberse suprimido totalmente, añadiendo lo más esencial de ellos a los restantes.

Yo temía, pues, que el desenvolvimiento de *Fin de condena* se le hiciera al público un poco pesado, aunque estaba seguro que todos hablaban de elogiar y enaltecer la originalidad del asunto, la generosidad de la idea inspiradora, la propiedad del diálogo y todo el perfume de sinceridad y de realidad que de la primera producción dramática del Sr. Arzadun se desprende.

La opinión manifestada por el público anoche me hago la ilusión de que coincidió con la mía. Algunas escenas se hicieron fatigosas, por la inexperiencia del procedimiento, por la repetición de una misma nota, por la abundancia misma de observaciones recogidas del natural. En cambio, los espectadores aplaudieron unánimes a la terminación de cada uno de los tres actos, y se oía en los intermedios a casi todo el mundo repetir en el vestíbulo esto mismo:

—Es un drama muy hondo y es un dramaturgo de grandes alientos.

Claro es que si a la profundidad de ideas y buena literatura del diálogo acompañan las habilidades de una técnica firme, esto es miel sobre hojuelas. Pero ¿no podemos perdonarle a un dramaturgo que flaquee en lo accesorio, cuando acierta en lo principal? El estigma de pesadez y de lentitud que ayer ponían algunos al drama del Sr. Arzadun es el mismo reparo que se ha opuesto en España a casi todas las obras teatrales de nuestro excelso Pérez Galdós y fuera de aquí a las de Ibsen. Yo no sé si el Sr. Arzadun será capaz de escribir comedias ligeritas y entretenidas; pero de que le sobran fuerzas para producir dramas admirables de pensamiento y de tendencia, no tengo duda.

Felizmente para todos, el público juzgó anoche en conjunto, no en detalles, y saludó con aplausos y bravos clamorosos al señor Arzadun cuando cayó definitivamente el telón, compartiendo el triunfo del insigne escritor su principal intérprete, Enrique Borrás, que tuvo a veces, y singularmente en aquellas escenas del final, destellos geniales.

El noble ideal que el Sr. Arzadun expone en su drama coincide con el criterio de los grandes penalistas modernos. Nos presenta las anomalías y los horrores del presidio, invitándonos a meditar sobre la necesidad urgente de reforma, no ya sólo en el sentido de que la pena sirva de enmienda más que de castigo, sino en el de considerar las perversidades del crimen a veces como casos morbosos, susceptibles de una curación espiritual.

Dentro de nuestro régimen penal en vigor, no es raro el hecho de que los más perversos, siendo los más astutos, aligeren grandemente su tiempo de condena, mientras los desgraciados que en presidio cayeron empujados por una fuerza pasional, sin degradarse moralmente, se vean escarnecidos, vejados y comprometidos por sus malvados compañeros hasta el punto de que su prisión dure tanto como su vida.

Todos sabéis lo que, en el léxico presidario, significa el *empalme*, ó sea la agregación de una condena a otra. He aquí un riesgo en que se ve a diario todo hombre honrado que, en un acceso de impulsividad, mata a otro y es sentenciado a reclusión. Y he aquí el trance desesperado de Germán en el drama de Arzadun.

El protagonista fué Alcalde de un pueblo y, en día de elecciones, acosado por otros mujidores electorales, les barrió de la calle a tiro limpio. Está en presidio y, hombre de gallarda bravura, a todos sus compañeros de condena tuvo a raya desde el primer día. Cierta vez, uno de aquellos infames, el *Fachenda*, le provocó insolentemente. El Alcalde repelió valeroso la agresión y dejó en el rostro de su ofensor perenne señal de su navaja. Los matones de oficio hubieron de rendirse ante la energía del valiente de veras. En cambio, todos los débiles y maltratados encontraron en él un protector. El más frecuentemente amparado fué el Nene, en quien el Alcalde evocaba la memoria de su hijo muerto en flor.

La riña con el *Fachenda* le valió al vencedor un *empalme*, y esto justifica que—al acercarse el momento de su libertad, cuando ya no cuenta el tiempo que le falta por años, sino por meses y por días—el temor de verse envuelto en nuevas condenas pese más en él que su propio valor nativo. Dese cuenta de ello los otros reclusos y desde entonces la vida del ex Alcalde es un infierno. Le comprometen con falsas acusaciones, enredándole inatamente en un proceso, amén de darle el grito constantemente y abrumarle a burlas. El

Nene, ingrato y envidioso, es el más cruel. La situación del Alcalde, en fin, se hace insostenible. El ansia de volver a los brazos de la esposa amante y amada le sirve de freno durante mucho tiempo; pero al cabo la dignidad ofendida tiene un momento de exaltación trágica. El Alcalde estrangula al Nene, sigue en presidio y vuelve a ser el amo.

¿Qué importan, repito, las lentitudes y las inexperiencias? La idea es elevada, el diálogo es bellísimo, los personajes son seres típicos y reales. Nada allí es libresco. Todo ó casi todo ha sido sorprendido directamente en el natural, aprovechando para ello el Sr. Arzadun sus visitas de estudio a un penal español.

Fin de condena, como primera producción de un dramaturgo, tiene un valor excepcional. Debe alentarse a su ilustre autor para que dé pronto al teatro otros dramas, donde a la brillantez de su talento empecie ya a unirse el conocimiento de la escena.

El trabajo de Borrás fué siempre excelente y a trechos notabilísimo. En la voz y en el gesto es insuperable. Pocas veces nos asombró lo prodigioso de sus facultades tanto como anoche. Dicho queda que el gran comediante fué ovacionadísimo.

Nieves Suárez, tan superior en prestigio a todas las demás actrices que ahora trabajan en el Español, dió ayer buen ejemplo de modestia encargándose de un papel secundario y buena prueba de talento interpretándolo admirablemente.

El Sr. Puga hizo del Nene un polichinela, no me explico por qué. En los movimientos y en la voz recordaba a esos fantoches que exhiben y hacen hablar los ventrílocuos. Estudió magistralmente la manera de que no le entenderíamos ni una palabra. Y es doblemente lamentable el caso, por tratarse de un papel muy complejo, tal vez el mejor estudiado y más notablemente dibujado por el autor.

El Sr. Ruiz Tatay no dió tampoco al *Fachenda* todo el relieve que el tipo requería.

Después de Borrás y de Nieves Suárez merecieron, a mi juicio, los primeros elogios la señora Mesa y el Sr. López Alonso.

Y también la Empresa del Teatro Español y *Alejandro Miquis* merecen alabanza incondicional por habernos dado a conocer este drama, y, más aún, este dramaturgo.

CARAMANCHEL

«EL ZORRO AZUL»

Martin.—Es Antonio Heredero autor al cual le esperan muchos y muy grandes éxitos teatrales, pues en cada nueva obra que estrena se ven sus progresos, tanto en el diálogo como en las marrullerías escénicas, principales armas para conquistar el aplauso del público.

Conocer el teatro es tener una gran parte del éxito asegurada, y si a este conocimiento se añade algo de gracia, nada de particular tiene que aquel que, como el Sr. Heredero, posee estos talismanes, triunfe siempre que estrene.

El zorro azul, que es el título de la nueva obra que anoche se estrenó en el teatro Martín, obtuvo un éxito satisfactorio, y sus autores tuvieron que presentarse muchas veces en el palco escénico a recibir los aplausos del público.

Se distinguieron en la interpretación la señorita Uliberri y los Sres. Bejarano y Balsalobre.

De la música se repitieron dos números, que casi podríamos asegurar que fueron escritos por el maestro Juisiant.

La obra se presentó con gran propiedad, aplaudiéndose una decoración muy bonita del conocido escenógrafo Sr. Gayo.

Resumen: que *El zorro azul* es obra que se hará centenaria.

X.

«EL ÚLTIMO CUADRO»

Coliseo Imperial.—Un buen señor de mucho dinero ha protegido a un artista, y sospecha que éste le engaña con su mujer. Así empieza el drama *El último cuadro*. Después, los tres personajes se encuentran en el estudio del pintor, y resulta que el marido perdona, que la mujer no le había engañado todavía, y que el frustrado amante se pega un tiro.

Para esto, tan sencillo, no muy nuevo y probablemente fácil de planear y de desenvolver, el Sr. Rocabert ha necesitado nada menos que tres cuadros, cuando ya todos los actos suelen presentarse con una misma decoración, y quince ó veinte monólogos, cuando ya los dramaturgos modernos no acostumbran escribir monólogo alguno.

Falto de pasión y de interés, *El último cuadro* llegó difícilmente a feliz puerto.

Las protestas fueron pocas, sin embargo, y los aplausos, muchos. Más vale así. Felicitamos al Sr. Rocabert por esta buena suerte.

En cuanto a la interpretación, fué irreprochable, sobresaliendo la Sra. Cobeña y los Sres. Soto é Isbert.

C.

GACETILLAS

Comedia.—El jueves, a las cuatro y media de la tarde, 11.ª matiné, se pondrá en escena la cada vez más aplaudida obra *La divina Providencia*.

Los precios para esta función son los siguientes:

Price.—El sábado 27 debutará en el Coliseo Price la genial transformista Fátima, que con tanto éxito actuó primeramente en Lara y después en el mismo Price en el mes de febrero de 1910.

Dará sólo un cortísimo número de actuaciones por tener compromisos contraídos en el extranjero. Además de su extenso repertorio dará a conocer en esta etapa una obra que ha proporcionado grandes triunfos en cuantas partes la ha representado; titúlase *Una fiesta en Tokio*, en ella, además de la rapidez de las transformaciones de la artista y la habilidad con que representa los numerosos tipos

se en ella desarrolla, son de admirar los trajes y mise en scène de riqueza extraordinaria; también representará una comedia con decorado transparente. En ella el público verá tan bien el trabajo de tan gentil artista como si entre bastidores estuviera.

PALACE HOTEL

Nos comunican de Barcelona que están ultimándose las obras del nuevo Palace-Hotel, y que la fecha de la inauguración está ya decidida para el día 1.º del próximo febrero. Persona que nos merece crédito, nos asegura que se está montando con todo el confort moderno que pueda exigir la más aristocrática de las familias.

El Príncipe de Mónaco en Madrid

Lo más probable es que el Príncipe de Mónaco permanezca en Madrid hasta el lunes. Aun cuando lamentándolo mucho S. A., no puede aceptar la invitación para ir a Barcelona, por tener que dar una conferencia en París en breve fecha.

Hasta el Escorial salieron a recibir al Príncipe de Mónaco el Sr. Foronda, vicepresidente de la Real Sociedad Geográfica; Sres. Alvarez, Lereys, Odón de Buen, Ciria, Puga, marqués de Seoane y otros.

También fué al Escorial el ministro plenipotenciario de Mónaco, señor conde de Abri-court.

Los referidos señores entraron en el carruaje que ocupaba S. A. y le presentaron sus homenajes.

Con el Príncipe conferenciaron los señores Odón de Buen y marqués de Seoane sobre asuntos de Oceanografía.

Se está celebrando, a pesar del mal tiempo, la cacería en honor del Príncipe de Mónaco, en la Casa de Campo.

Toman parte en ella: S. M. el Rey, los Príncipes de Battenberg, el Príncipe de Mónaco, el jefe de su Casa y el ayudante, el marqués de Viana, los duques de Tarancón y Arión y el conde de Maceda.

Los cazadores han almorzado en la Casa de Vacas.

BANQUETE EN PALACIO

En el comedor de gala se está verificando en Palacio el banquete en honor de S. A. el Príncipe de Mónaco.

El orden de colocación en los primeros puestos es el siguiente:

Derecha de S. M. el Rey: Reina doña María Cristina, Príncipe Raniero de Borbón, duquesa de San Carlos, ministro plenipotenciario de Mónaco, duquesa de Tovar, conde de Villamar, condesa de Heredia Spínola, Ramonet, condesa de Fuente Blanca, D. Domingo Montes, condesa de Mirasol y duque de la Conquista.

Izquierda de S. M. el Rey: Infanta doña María Teresa, Príncipe Leopoldo de Battenberg, duquesa de la Conquista, ministro de Marina, duquesa de T'Serclaes, D. Javier Ugarte, duquesa de Medina Sidonia, D. Manuel Foronda, dama particular de S. M. la Reina, general Sánchez Gómez, marquesa de Aguila Real y conde de Pie de Concha.

Derecha de S. M. la Reina: Príncipe de Mónaco, Infanta doña Luisa, Príncipe Mauricio de Battenberg, marquesa de Viana, general Azcárraga, señora de Ramonet, Mr. Jaloustre, condesa de Almodóvar y D. Adolfo Motta.

Izquierda de S. M. la Reina: Infante don Carlos, Infanta doña Isabel, ministro de Estado, marquesa de Aguilar de Campóo, ministro de Instrucción Pública, duquesa de Arión, Mr. Bourée, condesa de Maceda, D. Ricardo Beltrán Rózpide y condesa del Puerto.

Ocupan las cabeceras los marqueses de la Torrejilla y Viana.

El banquete se sirve con arreglo a la siguiente lista:

COMIDA DE SUS MAJESTADES

25 de enero de 1912.

Consommé á la Sévigné.

Crema de cebada.

Rodaballos de Douvres, salsa Ravigote.

Costilla de cordero á la Villeroi.

Vaca estofada.

Legumbres.

Pan de faisanes con trufas.

Jamonés Philippi con huevos hilados.

Ponche á la romana.

Pollos de Francia asados.

Ensalada.

Guisantes de Clamart.

Bizcochos almendrados con frutas.

Helado Navarin.

Pasteles.

Queso.

Vinos: Jerez, Rhin Johannesberger, Chateau Margaux, Bourgogne Romanée, Champagne, Málaga.

La música del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos interpreta este programa:

Marcha du Cid, Massenet.

Fantasia sobre motivo de los cantos populares españoles, Inzenga.

Gold and Silver, valse, Lehar.

Miss Hook of Holland, selección, Rubens.

Cantos regionales asturianos, núm. 3, Villa.

Lohengrin, entreacto 3.º, y Melodia, Wagner.

Terminado el banquete se celebrará el concierto en la Cámara de Gasparini.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril á todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Félix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo. 34. Madrid.

MANUEL CANOSA

en su Casa de Espoz y Mina, 2, ofrece al público un gran surtido en cubiertos de metal blanco y plateado, fuentes para servir, cafeteras, bandejas, baños y duchas, y todo el servicio de mesa garantizado.

UNA SIRVIENTE PEDIDA

Recibimos una carta firmada por Santiago Hernández conteniendo aclaraciones al relato del suceso que con el precedente título hemos publicado, y que ocurrió anteayer tarde en la calle de San Alberto, esquina á la de la Montera.

Nos dice que la versión auténtica, descartadas las confusiones naturales en el aturdimiento producido por el susto en una joven de diez y ocho años, es la siguiente:

Que habiendo dejado abierta la puerta de entrada la sirvienta Juana Hernández, que tan sólo hace ocho días está en la casa, se vio sorprendida por un desconocido que, al mismo tiempo que la daba unos cortes con la navaja, le decía: «Esta es la mía Celia».

La agredida, á gritos, manifestaba que no era Celia, y entonces el desconocido la intimó á que se callase y le llevase al cuarto de la señorita, de donde salieron al ver que no había nadie.

Siempre sujeta por el agresor la joven Juana, salieron ambos al pasillo de la escalera, donde aquélla logró desasirse, entrar en la habitación y cerrar la puerta rápidamente. Después marchó al balcón á pedir socorro, y cuando creyó que la habían oído, volvió á la puerta de la escalera y siguió gritando.

Entonces llegó el dependiente Angel, quien sin llegar hasta arriba, al ver á la joven ensangrentada, se fué á buscar á los guardias, quienes, cuando llegaron, encontraron á Juana en la escalera y, por tanto, no tuvieron que abrir la puerta, ni con llave, ni sin ella, porque estaba abierta.

Hace además la declaración terminante nuestro comunicante de que Juana Hernández nunca ha padecido ataques epilépticos y goza de perfecta salud mental y físicamente, invitándonos á comprobarlo, lo que no es preciso, no sólo porque no dudamos de la palabra del autor de la carta, sino porque no es á nosotros, sino al juez, á quien interesa dilucidar los extremos relacionados con el suceso, y lo hará cumplidamente.

Se extiende en otras consideraciones para convencernos de la verosimilitud del relato, que no son preciso publicar, pues creemos que con lo insertado queda complacido el firmante de la carta á que nos referimos.

ROYAL SOUP

CONSEJO DE GUERRA

Mañana viernes, á las diez de la misma, se celebrará en las Prisiones militares de esta corte Consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa instruida al escribiente de primera clase del Cuerpo de auxiliares de oficinas militares D. Félix Verdún, por la publicación en el periódico La Voz del Ejército de un artículo titulado «Nota de gravedad».

Se constituirá el Tribunal de este modo: Presidente: el coronel D. José Calvanti. Vocales: los capitanes D. Emilio Morales, D. José Simón, D. Juan Sánchez, D. Francisco Romero, D. Telesforo Montejo y D. José Castillo.

NOTICIAS GENERALES

En la junta general celebrada últimamente por la Unión Iberoamericana, la elección que se hizo de los Sres. Allendesalazar, Sánchez Guerra y Zayas fué para ocupar las vacantes que dejaron otros tantos vocales fallecidos el anterior.

Los que por reglamento cesaban, así como el presidente y el secretario general, fueron reelegidos por aclamación.

EL PUBLICO PREFIERE SIEMPRE LAS Conservas Trevijano

LA FUNERARIA, Preciados, 20. Teléf. 225.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Centro se hallan depositados, y á disposición de quienes justifiquen ser sus dueños, una funda de espadín, un bolsillo y un libro, encontrados en la vía pública.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Por la señora doña Dolores Ocón, viuda de Sáenz Santa María, ha sido pedida, para su hijo, el joven doctor en Medicina D. Rafael S. Santa María, la mano de la bellísima y distinguida Srta. Tula Carmona, hija de nuestro muy querido amigo el ingeniero director de la Fábrica de Tabacos de Madrid, D. Francisco Carmona.

La boda se celebrará en la segunda quincena del próximo mes de abril.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Llama poderosamente la atención del público que pasa por la calle del Barquillo el crecido número de jóvenes y señoritas que aprenden el manejo de las máquinas «YOST».

Como son las que se usan en casi todos los centros oficiales, son las que conviene aprender.

Lección diaria de una hora, ptas. 5 al mes. BARQUILLO, 4.—CASA «YOST»

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

En la escuela de la señora doña Dámasa Caballero y Caballero que se publicó el día 23 omitimos, por error de caja, poner excelentísima al citar á la señora duquesa viuda de Nájera.

PRESTAMOS

El Centro del gremio de maestros carpinteros de taller ha acordado, en junta general y por unanimidad, un importante donativo de muebles al Bazar del Obrero.

Del donativo que hizo recientemente Su Alteza la Infanta doña María Teresa, se man-

daron decir dos misas por su intención. A más del obsequio á los pobres el día 23, en el comedor de caridad de la calle del Mediodía Grande, señoras y señoritas del barrio de la Paloma repartieron comestibles y ropas el 24 á unos 1.000 pobres. Los obreros de aquella parte de la población han querido que el donativo que se les había asignado vaya á aumentar el fondo de reserva consignado en el Banco Hispanoamericano para la primera piedra de casas de obreros que les proporcionará la generosidad de la Infanta, tan amiga de los pobres. La consignación alcanza ya la cifra de 6.700 pesetas.

Por la barriada de la Paloma, y entre las clases que viven del trabajo manual, se habla mucho del acto de la coronación de su Virgen tan venerada.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Publicaciones de actualidad

Oposiciones á la Judicatura

Leyes orgánicas del Poder judicial, con todas las disposiciones relacionadas con las mismas. Un tomo de 636 páginas, encuadernado en tela, 1,50 ptas. S. Calleja, Valencia, 28, Madrid.

DIEGO SAN JOSE, el poeta excelso y delicado, ha puesto á la venta un nuevo libro de versos, titulado HIDALGOS Y PLEBEYOS. Es una colección de glosas y romances, en que vibra el alma castellana de nuestra vieja edad. Sus estrofas incomparables están escritas en el castizo lenguaje usado por los poetas del llamado siglo de oro. Precio, 2 pts. De venta en las principales librerías. Pedidos á Pueyo, Mesonero Romanos, 10, Madrid.

LA TORRE DE NESLE

Léase esta extraordinaria narración de Michel Zevaco en «LA NOVELA DE AHORA», 40 céntimos.

INFORMACION BURSATIL

25 DE ENERO.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Amortizable al 5 por 100, Banco de España, etc.

A las cinco en el corro:

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like Ultimo cambio (dinero), Ultimo de proximo, Cambio mas alto (fin de mes), etc.

Por la mañana en el Banco:

Table with 2 columns: Value and Price. Includes Ultimo cambio (dinero) at 84 85.

Société de Crédit Suisse

ZURICH - BASILEA - GINEBRA

Fundada en 1856.

Capital enteramente desembolsado y reservas: 85.000.000 de francos.

Ultimos dividendos distribuidos por la Sociedad:

Table with 4 columns: Year (1900-1903) and Interest rate (8%).

Table with 3 columns: Year (1908-1910) and Interest rate (8%).

Apertura de cuentas indistintas, totalmente exentas, en Suiza, de impuestos y derechos de sucesión.

Interés en cuenta corriente á la vista: 3 % neto.

Idem id. á plazo de un año: 4 % neto, con facultad de invertir en valores, antes del vencimiento del plazo, el haber en cuenta por mediación de la Sociedad; el interés del 4 % queda abonado en este caso hasta el día de la inversión sobre la cantidad correspondiente, y luego sigue aplicado al saldo en cuenta, siempre que importe éste 10.000 francos lo menos.

CUSTODIA DE TITULOS: Depósitos indistintos ó á nombre de un solo titular. La Société de Crédit Suisse se encarga de la custodia de toda clase de títulos en sus cajas, instaladas al efecto de la manera más moderna y puestas á cubierto de todo riesgo.

Los depositantes domiciliados en el Extranjero no tienen que satisfacer, en Suiza, ni impuestos ni derechos de sucesión de ninguna clase sobre los valores remitidos para su custodia.

Para más informes dirigirse á los representantes generales

Emilio Gaisert y Cia

Calle de Juan de Mena, 13, entresuelo, ó á la Dirección central de la

SOCIÉTÉ DE CRÉDIT SUISSE, Zurich (Suiza)

La primera satisfacción

que experimenta en el día una persona es sentarse ante una taza del renombradísimo chocolate de MATIAS LOPEZ, que constituye el sempiterno desayuno de todo el que lo prueba una sola vez. Montera, 25.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

Comienza la sesión á las cuatro menos cuarto, ocupando la presidencia el Sr. López Muñoz.

Es leída y aprobada el acta de la anterior. En el banco azul, el ministro de Instrucción pública y el de Hacienda.

Regular concurrencia en escaños y tribunas.

Ruegos y preguntas.

El Sr. POLO y PEYROLON para dar las gracias por haber accedido el Gobierno á la prórroga del plazo para redención á metálico.

ORDEN DEL DÍA

Se pone á discusión la proposición de ley del obispo de Jaca sobre aumento gradual de sueldos á los maestros de primera enseñanza.

El obispo de JACA defiende su proposición de ley, afirmando que no se trata de aumentar los sueldos, sino de que se cumpla lo legislado, que asegura que no se cumple, y así, como ejemplo, cita el caso de la Diputación de León, que por este concepto adeuda á los maestros más de un millón de reales, por estas diferencias durante diez años.

Hace relación de las reales órdenes y disposiciones de distintas clases dictadas para conseguir ese pago, y no lo han conseguido.

Añade que si otros Gobiernos firmes no lo han conseguido, duda lo consiga este Gobierno, que se tambalea, que se cae... (Rumores.)

Pero en fin, si lo consigue este Gobierno liberal, hasta le levantarían los maestros una estatua, pues este Gobierno liberal lo estima como el mayor enemigo de los maestros.

Analiza las reformas para procurar demostrar que con las reformas del Magisterio se ha perjudicado á los maestros en lugar de favorecerlos.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA afirma que efectivamente es cierto lo de la Diputación de León, pero que también otras merecerían las mismas censuras del obispo de Jaca.

Asegura que todos los Gobiernos liberales y conservadores han sostenido la misma acertada orientación respecto á mejorar la situación de los maestros.

Ofrece traer en breve, si la vida del Gobierno, como cree, lo permite, un proyecto de bases que no tropiece con las dificultades que se encuentran en la ley de Contabilidad del Estado, y no por merecer una estatua, que no es amigo de exhibiciones, sino en beneficio de la enseñanza.

El obispo de JACA cree que esas frases del Gobierno liberal pueden ser perjudiciales para la religión; pero en fin, que está bien, aun cuando desearía algo más rápido, que levase más pronto el bienestar á las clases necesitadas del Magisterio, y cree que ese procedimiento sería la aprobación del proyecto de ley, que fué presentado previa consulta al ministro de Instrucción pública.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA, al rectificar, encuentra justo el deseo de que se solucione rápidamente la cuestión en cuanto al pago á los maestros; pero no encuentra justificadas esas suspicacias demostradas al temer que en las bases del proyecto se incurra en anticlericalismo.

El obispo de JACA: En vista de las manifestaciones de S. S., retiro mi proposición de ley.

El PRESIDENTE: Queda retirada la proposición.

El Senado pasa á reunirse en secciones.

A las cinco menos cuarto se reanuda la sesión en medio de la mayor soledad.

Un señor secretario da cuenta de la designación de la Comisión dictaminadora en el proyecto de ley ascendiendo al Sr. Fernández Silvestre.

El PRESIDENTE: Orden del día para mañana: discusión de los asuntos pendientes. Se levanta la sesión.

Son las cinco menos diez minutos.

EN EL CONGRESO

LA SESION

A las cuatro menos veinte abre la sesión el conde de Romanones, con regular número de diputados en los escaños y mucha concurrencia en las tribunas.

En el banco azul el Presidente del Consejo y el ministro de Fomento.

Aprobada el acta, pide la palabra el señor SANCHEZ MARCO sobre el acta, para pedir que conste el voto en contra de las minorías jaimista é integrista en el acuerdo de colocar en el salón de sesiones los nombres de los 14 diputados que firmaban el proyecto de Constitución del año 1812.

Ruegos y preguntas.

El Sr. SORIANO anuncia una interpelación sobre los sucesos de Bilbao el verano último y sobre lo ocurrido en el crucero Numancia.

También habla de la necesidad de atender á la provincia de Canarias, cuyo abandono, por parte de los Poderes públicos, es notorio.

El Presidente del CONGRESO: La Mesa se pondrá de acuerdo con el Gobierno para fijar el día que pueda ser explanada la interpelación del Sr. Soriano.

El Presidente del CONSEJO indica que se halla á disposición del Sr. Soriano.

El Sr. MACIA recuerda que tiene pendiente una interpelación acerca de la política naval del Gobierno, desde hace muchos meses; que estima mucho más importante para el país este asunto que todo lo que á política general se refiere y, por tanto, que ruega al jefe del Gobierno sea señalado el día para explanar la mencionada interpelación.

El Presidente del CONSEJO declara que siente vivo interés por el asunto á que el señor Maciá se ha referido, y que no habría in-

conveniente, por su parte, que se celebraran dos sesiones diarias; pero que se atiene al orden de discusión fijado por la presidencia de la Cámara.

El PRESIDENTE: La Mesa se pondrá de acuerdo con el Gobierno para señalar el día en que el Sr. Maciá haya de desarrollar su interpelación.

El Sr. MANZANO formula una pregunta al ministro de Fomento, relacionada con la conservación de carreteras.

El ministro de FOMENTO contesta extensamente al Sr. Manzano, por entender que el asunto tiene una importancia excepcional, aunque suele concedérsela muy poca al Parlamento.

Es tal el pésimo estado de nuestras carreteras en general, que en la provincia de Granada los carros se ven precisados á circular por los campos, saliendo de las carreteras.

Hasta se han anunciado huelgas en la provincia de Jaén y alguna otra, por el mal estado de las carreteras.

Al ministerio de Fomento han llegado fotografías denunciadoras del estado imposible de nuestras carreteras, sin que el ministro de Fomento pueda hacer otra cosa que lamentarse de ello, pues, á pesar de haber sido aumentado extraordinariamente el número de kilómetros de nuestras carreteras, ha sido disminuida la cantidad consignada en Presupuestos para esta atención.

Expone la necesidad absoluta de que el Estado se preocupe del asunto y sus intenciones para el próximo Presupuesto.

El Sr. MON Y LANDA pide al Gobierno un proyecto de ley que resuelva la importantísima cuestión de los foros de Galicia.

Se ocupa también de los daños causados por la inundación del río Miño, adueñando que mientras el Gobierno de Portugal ha pagado ya los perjuicios causados por la orilla izquierda, el Gobierno español no se ha ocupado de nada.

El Presidente del CONSEJO le contesta diciendo que se ha comprometido á presentar el proyecto, y lo presentará, reservándose el hacerlo para el momento que juzgue oportuno.

El ministro de FOMENTO ofrece que las obras aludidas por el Sr. Mon se harán en cuanto el presupuesto lo permita.

El Sr. MORAL denuncia el funcionamiento clandestino de un balneario en el distrito de Santiago, y pide se traiga el expediente á la Cámara, como igualmente el de la destitución de un alcalde. Añade que la petición la hace para explicar una interpelación, á fin de ocuparse de las ilegalidades cometidas en la provincia de Coruña por un personaje tan falto de aprensión como sobrado de influencia.

El ministro de la GOBERNACION promete atender el ruego, ignorando quién sea el personaje á quien ha aludido el Sr. Moral.

Rectifica el Sr. MORAL, diciendo que cuando llegue la ocasión hablará alto y claro.

Tengo—añade—la costumbre de hablar así cuando á mí se me antoja, y no cuando otros quieren que hable.

El ministro de la GOBERNACION lamenta las palabras del Sr. Moral, que envuelven censuras y molestias á personas, que no pueden lanzarse así en montón.

Rectifica el Sr. MORAL, diciendo que no ha estado en su ánimo el ofender á nadie.

El ministro de la GOBERNACION se felicita de las palabras pronunciadas por el señor Moral.

El Sr. RODES pide se remitan á la Cámara las liquidaciones del Presupuesto de 1909, 1910 y 1911, con objeto de explicar una interpelación.

El Presidente del CONSEJO le contesta, prometiendo que se enviarán esos datos, añadiendo que el Gobierno ansia llegue el momento de esa interpelación.

Rectifican ambos, diciendo el Sr. CANALEJAS que se propone presentar en breve á la Cámara dos proyectos importantes de Hacienda y el de Presupuestos.

El Sr. SEOANE se ocupa de las condiciones en que se realiza la pesca en los costas de Galicia y de la conducta de la Junta de pesca. (El presidente agita la campanilla.) La campanilla de S. S. siempre está demasiado viva conmigo.

El presidente de la CAMARA: He tocado la campanilla para que guarden silencio los señores diputados y se oiga á S. S.

El Sr. SEOANE: A mí me es indiferente. A quienes pueda interesarles me escuchan.

El ministro de MARINA pide al Sr. Seoane concrete la denuncia acerca de quienes han faltado á su deber, para imponerles el castigo correspondiente.

El ministro de FOMENTO promete hacer cuanto pueda por el desarrollo de la industria pesquera.

Debate político.

El Sr. AGUADO SALABERRY asegura que la frase del Sr. Vázquez Mella de que el debate político nacía muerto, ha sido plenamente confirmada.

La oposición de los republicanos más parece propia de un torneo oratorio, y ya se ve que los conservadores permanecen callados.

Nosotros creemos que todo lo relativo á las crisis últimas es una farsa; pero como estimamos como farsa todo el sistema constitucional, sólo decimos una farsa más.

El Gobierno del Sr. Canalejas está en situación tal, que sólo espera el «De profundis».

Los conservadores no hablan, porque no van á combatir sus mismas ideas.

Si yo creyera en el mundo de la magia, entendería que los sucesos de 1909 estaban próximos á repetirse bajo el Gobierno de S. S.

El hado maldéfico de S. S. le trajo de Africa ecos de rebelión, que S. S. ahogó con sangre.

Se llevó un chasco solemne cuando los hechos han venido á demostrar que aquel sistema de gobernar democráticamente, sin suspensión de garantías, preconizado y prometido desde los bancos de la oposición por el Sr. Canalejas, no parecía por parte alguna.

Accidente a la Srta. Gagliardi

Anoche, en el teatro Real, y durante la representación del segundo acto de Tannhäuser, cuando el eminente artista Srta. Gagliardi, después de terminar el dúo con el señor Vinas, se disponía a subir las gradas que figuran conducir al salón contiguo al del trono, sufrió un accidente de escasa importancia.

panorama variado y curioso que se extiende a su vista, por la parte recayente al Sur. En la obra se han invertido más de 30.000 pesetas. Nosotros enviamos al espléndido donante las gracias en nombre de los pobres beneficiados por su generoso desprendimiento, y le felicitamos al mismo tiempo por su restablecimiento después de la reciente enfermedad que ha sufrido, haciéndonos eco en estas manifestaciones del unánime sentir de todos los que admiran y aplauden su obra redentora y santa.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Ultimando preparativos.

FERROL. (Jueves, tarde.) Están ultimándose los preparativos para el lanzamiento del «España».

En el astillero se han abierto dos nuevas puertas para acceso al público.

Las fuerzas del Ejército y de la Marina están levantando soberbios arcos de triunfo.

Devolviendo visitas.

VALENCIA. (Jueves, tarde.) El capitán general, acompañado de sus ayudantes y de una Comisión de la guarnición, ha devuelto hoy las visitas que ayer le hicieron el Ayuntamiento, la Diputación y la Real Maestranza.

Los referidos edificios habían sido adornados con alfombras, tapices y plantas.

En el patio del Ayuntamiento y en la escalera aguardaban los dependientes del mismo en traje de gala y la Banda municipal.

El capitán general y sus acompañantes fueron recibidos a la entrada del primer salón por el alcalde y todos los concejales monárquicos.

El general Echagüe pasó al despacho oficial del alcalde, donde fue obsequiado con champagne de honor.

El general Echagüe y el alcalde cambiaron frases de mutua estimación y respeto.

A continuación visitó el general Echagüe todas las dependencias, admirando las preciosidades que encierran.

En el Archivo se le mostró la nota en que se halla consignado el acuerdo del Ayuntamiento de enviar una corona al primer conde del Serrallo, cuando la primera guerra de Africa.

Al salir el general Echagüe del Ayuntamiento, un imcaso gentío apifado en la calle de la Sangre vitoreó con entusiasmo.

Del Ayuntamiento trasladóse el conde del Serrallo a la Diputación, donde el gobernador y todos los diputados le dispensaron una cordial acogida.

El general fue obsequiado con otro champagne de honor en el salón de conferencias.

El general Echagüe admiró los cuadros de Sorolla y Domingo que adornan los salones de la Diputación, saliendo muy complacido de la visita.

Un homenaje.

FERROL. (Jueves, tarde.) En el teatro, que presentaba un aspecto brillantísimo, se ha celebrado el espectáculo organizado por la colonia inglesa para obsequiar al director de la Banda de Infantería de Marina con una valiosa batuta de marfil y oro.

La entrega de la batuta hizo el consúl inglés.

La Banda ejecutó luego un escogido programa, terminando con la Marcha Real, que fué oída por el público puesto en pie, y coreada con estruendosas ovaciones.

El producto del espectáculo se destina a la familia de un obrero inglés aquí fallecido.

El obispo de León.

Prepáranse habitaciones para hospedar al obispo de León, que vendrá a bendecir el acorazado «España».

La máquina 900.

Llegó la máquina llamada 900, con objeto de probar la resistencia de los puentes situados en la vía que recorrerá el tren regio.

Las pruebas realizadas con la máquina han dado excelente resultado.

Para los pobres.

Reunida la Junta benéfica, ha acordado solemnizar el lanzamiento del acorazado «España» repartiendo a los pobres ropas, dinero y comidas.

Buque-hospital.

VILLAGARCIA. (Jueves, tarde.) Esta mañana ha fundado en estas aguas el buque-hospital inglés Maine.

EXTRANJERO

El final de un incidente.

PARIS. Dicen a Le Matin desde Roma que los Sres. Giolitti y San Giuliano han declarado a M. Barrère que Italia estaba dispuesta a entregar a Francia los veintinueve turcos; pero deseaba que la solución del incidente se consignase por escrito.

La redacción de la nota ha sido confiada a M. Barrère.

El Gobierno italiano desea consultar con su embajador en París acerca de esta fórmula.

En autorizados centros se ha manifestado que hoy recaerá acuerdo sobre la redacción de esta nota.

En los centros italianos, según Le Matin, se afirma que varios de los detenidos no tienen noción alguna de medicina ni de cirugía, y que algunos de ellos no saben ni hacer un vendaje.

Sacudidas sísmicas.

XHANTA (Anatolia-Turquia asiática). Se han registrado violentas sacudidas sísmicas, que si bien no han causado víctimas, han producido daños materiales considerables.

Las mismas, menos intensas, se han sentido en las islas Lenadía, Enda y Cefalonia. El Gobierno ha enviado socorros.

Las negociaciones francoespañolas.

PARIS. Supone Le Matin que M. Poincaré dará instrucciones extremadamente conciliadoras al embajador M. Geoffroy.

Las nuevas proposiciones que el representante francés llevará a Madrid no difieren mucho de las antiguas; pero son más sencillas y no prevén la serie de acontecimientos de que trataban las anteriores y que en la práctica no han de presentarse nunca.

Cree Le Matin que con ellas el Gobierno español estará en condiciones de hacerles una excelente acogida, y cabe esperar que estará dispuesto a ceder a Francia la parte Sur de su zona de influencia en Marruecos, es decir, la región de Ifni.

L'Echo de Paris, hablando del asunto, dice que los Gobiernos francés y español están dispuestos a firmar un compromiso, por el cual el convenio ulterior sobre Marruecos se llevará a efecto después de maduro examen.

LA SITUACION DE PORTUGAL

Circular al clero.

LISBOA. El arzobispo de Braga ha dirigido una circular al clero de su diócesis para hablarle de las instrucciones que le ha mandado el Vaticano, y que son desde luego las mismas que las dirigidas a otros obispos.

El clero parroquial de Oporto prepara un mensaje de adhesión a la actitud de los obispos.

Ministro dimisionario.

LISBOA. En vista de las divergencias que se han manifestado en el Consejo de ministros entre el ministro de las Colonias y sus colegas a propósito de determinadas cláusulas del proyecto de arriendo por el Estado del ferrocarril transafricano, en la parcela comprendida entre Loanda y Ambaca, que ha de discutirse en el Congreso, el Presidente de la República ha aceptado la dimisión del ministro de las Colonias, a quien sustituye interinamente el ministro de Justicia.

Los sucesos de Evora.

LISBOA. En vista de la gravedad de la situación en Evora, donde los huelguistas atacaron a la Guardia Republicana, el Gobierno ha rogado al diputado por aquel punto, don

Inocencio Camacho, se traslade a Evora, para informarse de lo sucedido y darle cuenta de ello, con objeto de tomar las medidas necesarias.

AVISOS UTILES

PÉRDIDA

de un perro zarcero (Dachs), color cañela; atiéndese por «Treddy».

Presentado en la Puerta del Principe, del Real Palacio, donde se dará gratificación por el hallazgo.

LOS JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. Tel. 923.

Guisantes Las Palmas

EL VINCITOR es el Rey de los especímenes para el cabello. Depósito: CARRETAS, 27 Y 29, segundo.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Unico dentífico higiénico, el Licor del Polo. Confirmado 42 años de vida y sus enormes ventas de más de mil traspas diarios.

¿Puede usted decir WINTER tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará. Véase el anuncio de mañana y pasado.

SE AVISA

al público en general que circulan por Madrid, ofreciéndose como instaladores de la Cooperativa Electrica Madrid, muchos electricistas o simplemente obreros que cobran determinadas cantidades sin estar autorizados al efecto por la Compañía, y con el fin de prevenir estos abusos se recomienda al público que exija a todo instalador el volante de autorización, con el sello de la Compañía, de que deben estar provistos los autorizados.

La Dirección.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ROBO DE ANTIGUEDADES

Abanicos y alhajas viejas

Los fríos en estas noches de enero recluyen en sus hogares a todo bicho viviente, y las calles todas, aun las más céntricas, aparecen desiertas, muertas y tenebrosas, es decir, a propósito para que los que necesitan de esas circunstancias para vivir saquen alguna utilidad de su profesión.

Sin eso, ¿qué iban a hacer los ladrones?... ¿Cuándo podrían dar algún golpe seguro contra la propiedad ajena?...

No tiene, pues, nada de particular, discutiendo en la forma que aparece en las anteriores consideraciones, que la tienda de antigüedades de la calle de las Huertas, número 14, fuera anoche asaltada por unos criminales y que con la mayor impunidad se llevaran objetos diversos, de esos que tienen el doble valor de los años y de su arte.

Los criminales violentaron la puerta aprovechando la soledad de la calle y la circunstancia de no pernoctar en el establecimiento nadie. Se precipitaron sobre unas alhajas antiguas y unos abanicos de modas atrasadísimas, valorados en unas mil pesetas, y ya no se detuvieron a violentar muebles ni fracturar cajones.

Salieron huyendo, sin cerrar la puerta de la calle ni ser vistos, y esta madrugada, al hacer su recorrido el sereno, observó este detalle, que le escamó y dió cuenta de ello a los dueños y a las autoridades del distrito.

No hay rastro de los ladrones.

EN EL HOSPITAL PROVINCIAL

Inauguración de una sala

El lunes próximo se verificará en aquel benéfico establecimiento la inauguración de la nueva sala, construida con arreglo a los adelantos modernos por iniciativa y cuenta de ilustre doctor y generoso filántropo señor Medinaveitia, espíritu altruista que, además de sus talentos médicos, dedica en beneficio de la humanidad los raudales de su caridad inagotable.

La obra última del distinguido médico es de una gran importancia, no sólo por el dinero invertido en ella, sino por el fin que llena en establecimiento como aquél, necesitado de estas transformaciones y mejoras, para dotarle de ventajas que no tuvo jamás como edificio viejo, improvisado para Hospital.

La nueva sala donada por el doctor Medinaveitia está instalada en la parte alta de dicho Hospital, mirando al Mediodía y en lo que antes fueron simples guardillones, que no tenían ningún objeto útil.

Consta, además, de una amplia terraza para que todos los enfermos puedan tomar el aire y el sol y distraerse contemplando un

A LOS INDUSTRIALES ESPAÑOLES



EDIFICIO DEL BANCO

BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA

73, Maipú, 87--Buenos Aires

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de Pesos

Empresa Bancaria y Mercantil de intercambio con España

REALIZA EL INTERCAMBIO DE PRODUCTOS CON ESPAÑA comprando y vendiendo mercaderías y en consignación.

ACEPTA CONOCIMIENTOS DE EMBARQUE DE MERCADERIAS. ADELANTA EL PAGO DE LOS DERECHOS DE ADUANA y el importe de los artículos por el interés usual en los pagarés con creales.

SE HACE CARGO DE REPRESENTACIONES para efectuar las entregas de los envíos de artículos cuando el comprador merezca confianza, é interviene en los reclamos que suelen exagerarse por los recibidores.

INFORMES COMERCIALES a industriales de Europa que evitan la entrega de las mercaderías a los que no ofrecen suficiente garantía.

PRESTA DINERO a cambio de pagarés por módico interés, el corriente en los principales Bancos.

FACILITA LETRAS para los pueblos de Europa, y en condiciones especiales para los de España.

ADMITE DEPOSITOS. ADMINISTRA PROPIEDADES por pequeña comisión. ANTICIPA LOS ALQUILERES SIN HIPOTECA por el interés igual al de los pagarés particulares.

VERIFICA TODA CLASE DE COBRANZAS Y PAGOS. Y EN GENERAL, ACEPTA TODO ENCARGO COMERCIAL por ser el BANCO BASKO ASTURIANO DEL PLATA una institución que abarca toda clase de negocios mercantiles.

NEGOCIO

Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes, en negocio serio y seguro. Administrado por sí mismo. Interés gratis. Sr. Guasche. Carmen, 25, pl. d. 3 y 4, 12, 44 G. Casa fundada en 1850.

Arreglo motores. Heladores, 10

Se venden todos los muebles de una casa. Muy urgente. Pacifico, 14 antiguo, 2.

Particular hermosa habitación con balcones. Casa tranquila. León, 23, 1.ª dcha.

Se vende un landolet con guarniciones, seminuevo. R. Plaza de Bilbao, 1, port.

Se alquila para tienda un magnífico piso bajo con 4 huecos en sitio céntrico. Razón: Plaza de Bilbao, 1, port.

DINERO

sobre fincas, nuda propiedad, usufructos y testamentarias. Madrid y provincias. León, 8, 2.º. Garo'a, 10 a 12 y 6 a 8.

Habitación Clases Pasivas módica comisión; adelanta gastos de toda clase expedientes. Hernán Cortés, 5, de 4 a 7.

ATENCIÓN

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. Ant. Casa, Zaragoza, 4.

Libros en grandes y pequeñas cantidades, compro. Avisad. Tudescos, 3, Librería

Matrimonio estable desea un pequeño amobl. Habitaciones en casa poca familia. Dirigirse: Lta. Cs. billete de 1.000 ptas. n.º 0307215.



110 modelos nuevos de jaulas, desde 60 cént.

UTENSILIOS

de cocina irrompibles, especiales de esta casa. Baterías completas cafeteras. Preciosos filos baratos.

Calentación por petróleo higiénica, transportable, con los nuevos caloríferos perfeccionados, únicos de esta casa, a 9 y 15 ptas.

Antigua casa Marin, 12, Plaza Herradores, 12 (ojo), esquina a San Felipe Neri.

Lotería núm. 17.

Magdalena, 35, Madrid. Sirve a provincias y extranjero billetes de todos los sorteos, a un administrador don M. L. Soriano.

Traducciones de idiomas. Escalón, 13, 1.ª dcha.

AL PUBLICO

No vender ni comprar alhajas ni antigüedades sin consultar precios de la nueva Casa TOLEDO, núm. 15.



EL EXCMO. SEÑOR

D. Vicente Maritegui y Pérez de Santa María

TENIENTE GENERAL DEL EJERCITO, DIRECTOR GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL, EX MINISTRO DE LA GUERRA; GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE SU MAJESTAD, EX AYUDANTE DE ORDENES DE SU MAJESTAD LA REINA REGENTE DOÑA MARÍA CRISTINA, SENADOR VITALICIO, CONDECORADO CON LAS GRANDES CRUCES DE CARLOS III, SAN HERMENEGILDO, MÉRITO MILITAR, MÉRITO NAVAL, BENEFICENCIA, SAN BENTO DE AVÍS Y OTRAS CRUCES POR MÉRITOS DE GUERRA; MEDALLAS DE CUBA, GUERRA CIVIL, ALFONSO XII, ALFONSO XIII, ETC., ETC.

HA FALLECIDO EL DIA 25 DE ENERO DE 1912

A LAS ONCE DE SU MAÑANA

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Los Excmos. Sres. Ministros de la Guerra y Gobernación, jefes; el Excelentísimo Sr. Presidente del Senado; su director espiritual D. Antonio Valdés; sus hijos D. Joaquín, doña Asunción, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y testamentarios,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 26 del actual, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Fernando VI, núm. 10, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.

Por expresa disposición del finado no se admiten coronas. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo Primado, Cardenales de Valladolid, Sevilla y Valencia; los Excmos. S. Mos. Sres. Arzobispos de Zaragoza y Tarragona; Obispos de Madrid-Alcalá, de Sión, Seo de Urgel, Jaca, Canarias, Cádiz, Guadix, Vitoria, Segovia y Jaén y auxiliar de Toledo, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Leche Malteada de Horlick

Proveedores de la Real Casa. ES EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS DE PECHO.

Centenares de miles de criaturas han sido criadas con la leche malteada de Horlick.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Para folletos y muestras gratis, dirigirse a nuestros únicos representantes en España: M. Vilanova y Ca. Paseo de Colon, 3, Barcelona.

Productores: Horlick's Malted Milk Co. Slough, Ing.

CARNAVAL

Se alquilan camiones-plataformas, breaks y jardineras, a precios módicos.—Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid.—Paseo de los Pontones, núm. 2 (Puerta de Toledo).—Teléfono 308.

BANCO HISPANO-AMERICANO

Habiéndose extraviado el extracto de inscripción número 1.933, de 100 acciones de este Banco, números 123-153 al 123-154, fecha 2 de abril de 1912, expedido a nombre de don Leon Díaz Rubin, se anuncia por primera vez a los efectos del artículo 71 de nuestros Estatutos.

Madrid, 25 de enero de 1912.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

Farmacéuticos, droguerías

PERFUMISTAS Para obtener la mejor Agua de Colonia, de aroma permanente, a la vez que medicinal y gustosa, usa la ESSENCIA "MATER", que venden los depositarios Pérez, Martín y Compañía, y Martín y Durán, Madrid.

ESPECTACULOS DEL DIA 26.

REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—6.—Lady Godiva. 9.—Fin de condena y Herida de muerte. PRINCESA.—4.30.—(Popular.)—Doña Desdenes y Los pretendientes. 9.—(1.ª de abono de la Compañía francesa.)—L'Amour veille. COMEDIA.—9.—La divina Providencia. LARA.—6.30.—La mala sombra. 9.15.—La mala sombra. 10.45.—Puebla de las mujeres (doble). CERVANTES.—6.30.—El enemigo de las mujeres (doble). 9.30.—(6.ª de abono á beneficio del Real dispensario Príncipe Alfonso.)—La reina y El medio ambiente. APOLO.—7.—Mari-Nieves. 9.—La novela de ahora. 10.15.—Anita la risueña (doble). COMICO.—6.30.—Los juglares (doble). 10.30.—La perra gorda (doble). ESLAVA.—4.30.—(Beneficio de la Asociación de la Prensa.)—La mujer divorciada, pelfoulas y La Fornarina. 9.15.—La corte de Fa-raón. 10.30.—La mujer divorciada (doble). MARTIN.—6.15.—El aventurero. 9.15.—Er cabesota. 10.30.—El aventurero. 11.30.—El zorro azul. NOVEDADES.—6.—C6-mo está la sociedad. 7.15.—La paloma del bar-rio. 9.—(Despedida del se-ñor Ruiz.)—Los transecha-dores y Sin tóforos. 10.30.—El gato rubio (es-treno). 11.30.—La bomba del Re-ñero. IMPERIAL.—4.30 y 8.30.—Pelfoulas. 5.30.—El nene. 6.30.—La sombra (espe-cial). 9.30.—El último cuadro. 10.30.—Lo más hermoso (especial). NOVIADO.—5.—Bo-hemios. 6.—¡Me alegro de verte bueno! 7.15.—Las bribonas. 9.—Dora, la viuda alegre. 10.15.—Las estrellas. 11.30.—¡Me alegro de verte bueno! LATINA.—4 á 12.—Sec-ciones continuas de cine-matógrafo con estreno de las mayores novedades. SALON REGIO.—4 á 12.—Sección continua de cine-matógrafo artístico para familias. Todos los días estrenos. Los niños gratis. ROMEA.—Desde las 5.30 artísticas pelfoulas. Gran éxito de Balder, rey de los ventrílocuos. Exito inmenso de Car-men Villar y de Chrysis, notable bailarina del Etoi-le Palace de París. Exito de Julita Ruiz. Despedida de La Napo-litana. Debut de Donald et Dro-ne. TRIANON-PALACE.—Secciones de variedades des-de las 6.—A las 7.—Gran noche (especial para fami-lia).—9.30, 10.30 y 11.30.—Petite Servia, Toledanita y Carrasco, Ronco, Les Broccas, Dora la Gitana, Lydia Fleur, Ernestos (rey de la insensibilidad) y Ander-son. Gran éxito de la gran estrella María Campi.

MADRILEÑO.—Seccio-nes á las 4, 5, 6, 7, 8, 9, 9.15, 10.15 y 11.15 con grandes atracciones de pelou-las y variedades.—Todos los días nuevas pelfoulas. Éxitos: Balbina Valver-de, Clavelina La Gitana y Avelina García. PRINCEPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección con-tinua de 4 á 12.—Nuevos programas todos los días; jueves y domingos matí-neo con regalos. Éxito: «El asunto del collar de la reina». PETIT PALAIS.—Des-de las 6.—Cine y variedades. Exito inmenso: Los Gi-ranos, Angélica Esao y Ma-riucha. SALON MADRID.—Desde las 5 grandes sec-ciones de cinematógrafo y variedades.—10.30 y 11.30 espe-ciales. RECREO DE SALA-MANCA (Ideal Polistilo). Abierto todos los días de 10 á 1 y de 3 á 8.—Martes y viernes, moda; jueves infantiles; miércoles y sábados, carreras de cintas; skating cubierto; cine-matógrafo y otras diversio-nes. BENAVENTE.—5 á 12.15.—Sección de cine-matógrafo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 26.—San-tos Policarpo, y Teogonos, obispos y mártires; Santa Paula, viuda; Santos Gon-zalo, Osorio, Servando y Pelagio, obispos y confeso-res, y las beatas Margari-ta de Hungría y Verónica de Vinasco, vírgenes. Cultos.—Se gana el Ju-bileo de Cuarenta Horas en las Monjas Jerónimas (calle de Lista), y habrá solemne función á Santa Paula, á las diez, predi-cando el P. Ramos; por la tarde, á las cinco, ejerci-cios y reserva. En las Carboneras, ídem, ídem un P. del Corazón de María; por la tarde, á las cuatro, aniversario de la erección del vía crucis y habrá sermón. En Jesús, á las diez, mi-sa con manifesto, se reser-va á las doce y media, y por la tarde, á las cinco y media, sigue la novena á Nuestra Señora de la Pro-videncia, siendo orador el P. Gabriel de Adios. En el Cristo de San Gin-és, íd., íd., y al anochecer ejercicios, predicando don Adrián Manzanedo. En la V. O. T. de San Francisco, por la tarde, á las tres y media, ejercicios, predicando D. Ildefonso Pelayo. En la iglesia de María Reparadora (Fomento, 11 y 13), por la tarde, á las cinco, continúa la novena á Jesús Sacramentado, predicando D. José Torrero. En el Cristo de la Salud, ídem, á Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, el P. Rosendo Ramonet. En San Ildefonso, á las cinco, continúa la novena al Titular, siendo orador D. Juan Carrillo. En las Monjas de Gón-gora sigue la novena á San Pedro Nolasco, y se rezará á las nueve y media de la mañana. La misa y oficio son de San Policarpo. Visita de la Corte de Ma-ría.—Nuestra Señora de la Esperanza en Santiago, y del Buen Consejo en el Espíritu Santo y los Luis-es. Espíritu Santo, Adora-ción nocturna. Turno: San Vicente de Paúl.

ARBOLES

frutales y de sombra. Pi-nos, Rosales, Arbustos, etc. Cobollas de Holanda Grandes viveros en San Fernando de Jarama (antiguos de la Quinta de la Esperanza). Construcción de jardines. Félix Pouzet, Carrera de San Jerónimo, 37.—Madrid.

TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Francisco Lastres y Prieto ABOGADO FALLECIÓ EL 26 DE ENERO DE 1909 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus padres, hermanas, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos y primos, RUEGAN á sus amigos le encomien-den á Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebren el día 26 del corriente en la parroquia de Santa Bárbara, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. é Ilmos. Obispos de Madrid-Alcalá, de Sión y de Solsona han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (3)

LAMPARA SIEMENS-WOTAN Consumo: 1 VATIO POR BUJIA Novísima construcción, en que la fragilidad del filamento metálico ha quedado vencida por vez primera, debido á esta construcción, original de nuestra fábrica, en que los múltiples filamentos producidos por inyección (de donde resulta la excesiva fragilidad en todas las lámparas de 1 vatio por bujia conocidas hasta ahora) son sustituidos por un solo hilo metálico estirado y devanado en toda su longitud sin soldadura. 75 % DE ECONOMÍA UNIDA A LA MÁXIMA DURACION POSIBLE PÍDANSE PRECIOS A SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELECTRICA.-S. A. Casa constructora de maquinaria y material eléctrico para todas las aplicaciones. MADRID, Barcelona, Bilbao, Valencia, Gijón y Sevilla.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada, permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina. Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: Principales perfumerías y droguerías de España y Portugal. Al por mayor, Sres. Martín y Durán, y Sres. Pérez Martín, Velasco y C.ª, de Madrid, y Vicente Ferrer, doctor Andreu y Uriach y C.ª, en Barcelona.

TOS RESFRIADOS, CATARROS ASMA BRONQUITIS & Ningún Producto ha podido igualar las virtudes terapéuticas de las PASTILLAS MORELLÓ CURAN Y EVITAN (sin narcóticos ni anestésicos) afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y GARGANTA, pudiendo usarlas sin peligro hasta los niños y personas de edad avanzada. En todas las farmacias PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA Inmejorable específico para la tos y todas las enfermedades de la garganta. Son agradables al paladar, como caramelos. LOS fumadores deben usarlas.—Pesetas 1,50 caja en farmacias y droguerías. Por mayor: PEREZ MARTIN Y C.ª—Alcalá, 9, Madrid. Sociedad General de Anuncios MONTERA, 19, (ANTES ALCALÁ, 6).—MADRID

Compañía Madrileña de Urbanización FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL EN EL AÑO 1894 Suscripción de valores.—Puede hacerse ingresando la cantidad que se desee en cualquier sucursal del Banco de España, para la cuenta corriente de la Compañía Madrileña de Urbanización, ó por Valores declarados, ó por Cheque ó Letra de cualquier casa de Banca. De 1 á 25 obligaciones, á 450 pesetas; de 26 á 50, á 475; de 51 á 100, á 470; de 101 á 200, 455; de 201 á 400, á 450, y de 401 en adelante, á 455. Interés efectivo de 6,25 á 6,59 por 100 anual El tipo de suscripción de Obligaciones era en 1.º de Enero de 1909, 450 pesetas; en 1.º de Mayo de 1910, 475, y en 15 de Abril de 1911 se elevó á 450. En breve se elevará el tipo de suscripción, circunstancia que deben aprovechar las personas que tengan intención de suscribir estos valores. Durante el año 1912 y en la medida que el público coopere á los propósitos de la Compañía, continuaremos adquiriendo terrenos, completaremos y electrificaremos nuestra red ferroviaria, construiremos unos cien hoteles, imprimiremos gran impulso á las obras de suministros de aguas y de electricidad y perfeccionaremos los negocios auxiliares de almacenes, fabricación de bloques de cemento, Parque de diversiones, imprenta, etc. Libretos de la Caja de Ahorros.—Desde una peseta en adelante, cobran el interés de 3 por 100, siendo la devolución á voluntad; de 5 por 100, á seis meses; de 6 por 100, á un año; de 6,50 por 100, á dos años; de 7 por 100, á tres años; de 7,50 por 100, á cuatro años, y de 8 por 100, á cinco años. La renta se entrega á domicilio en Madrid ó en las oficinas de la Compañía, y por carta certificada en provincias, ó como indica cada interesado. Ninguna trabas en diez años con ninguno de los 6.000 clientes de la Compañía, explica el crédito creciente de la Compañía. Ingresos de explotación. (Venta al contado y á plazos de terrenos y hoteles de lujo, burgueses y obreros, líneas férreas, suministro de aguas y electricidad, tejares, imprenta, almacenes, comisiones, parque de diversiones, etc.) PESETAS En 1896..... 3.690,72 En 1901..... 168.030,51 En 1906..... 812.802,39 En 1911..... 1.771.588,26 Al fin del siguiente quinquenio, ingresos probables. 3.000.000,00 Consejo de Administración.—Excmo. Sr. D. Francisco Ramonet y Mendo, Conde del Venadito, Presidente, D. Francisco Amigo y González, Vicepresidente. Vocales: D. Pedro Rodríguez Illanes, D. Arturo Soria y Mata, Fundador y Director; D. Luis Soria y Hernández, Subdirector; D. Ildefonso González Amigo, D. Vicente Músas del Príncipe, D. José María Casanovi y Alba, D. José Luis Lequerica y Vinent. Los Consejeros, sus parientes y sus amigos representan la mayoría de las acciones, las mejores fincas de la Ciudad Lineal y una participación cuantiosa en la suscripción de los valores de la Compañía. OFICINAS: Lagasca, 6, bajo, de 9 á 12.—Ciudad Lineal, de 2 á 7. Apartado de Correos 411.—MADRID

MAGNÍFICAS AMPLIACIONES á 15 PESETAS COMPAÑÍA.—Fotógrafo PUENCARRAL, 29 MADRID 12 postales en tres posiciones, 10 ptas. CONFETTI Serpentina y bolsones.—de mejor fabricación.—Se remiten tarifas. FRANCISCO LENCINA.—Remoneres, 3 y 5.—Madrid.

Quereis la salud?? FERRO-QUINA BISLERI MILAN Cura primavera de la sangre. Reconstruyente poderoso, tónico eficaz, aperitivo é higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depósitos: PEREZ MARTIN Y COMPAÑIA.—Alcalá, 9, Madrid. Oposiciones Correos, 520 plazas instancia; hasta 81 de enero, 60 plazas F. G. del Norte. Mayo. Academia Cervantes, 3. Director, D. Innocente G. Martín, oficial de Correos, licenciado en Teología, Derecho, maestro superior de Gramática del Fomento de las Artes. Profesores: Sr. Noriega, del F. G. del Norte, mecanógrafo, Sr. J. Congosto, oficial de Correos, Sr. Arenas, Ingeniero, Sr. Mayorca, de la Escuela Minas, M. Lombá, Idiomas, Sr. Roca, mecanógrafo, Sr. Olmedo, calígrafo.—Internos: 100 pts.—Externos: 20.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA," Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes Martín y Durán Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

HERNIAS (quebraduras). Tratamiento radical: no más accidentes que hagan necesaria intervención quirúrgica (cortes de bisturí) con no usar arnabatos, braguieros y vendajes de bazar ni los propalados en anuncios y reclamos. Los incalculables y altamente reconocidos beneficios del Prototipo del tratamiento de Medicina y Cirugía laureado, garantizan comodidad incomparable, retención absoluta y la curación en plazo breve. Despacho del autor, especialista Pedro Ramón, CARMEN, número, 25, 1.ª, BARCELONA. Pídanse gratis el afaro ilustrado para...

SOLUCIÓN COIRRE á base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO. El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas. LEVADURA COIRRE (LEVADURA SECA DE CERVEZA) ÁNTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONÍA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNE, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones. COIRRE, 5, Boul. du Montparnasse, 5, PARIS. Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

SPORTS Bicicletas, accesorios y artículos para todos los sports. MAGNÍFICAS BICICLETAS DE ALQUIER!!! BICICLETAS NUEVAS A 29 Duros!!! Bicycles inglesas, francesas, alemanas y belgas, ó meras. Nueva casa: ARRIETA, 9, Madrid. ¿ANTRACITAS Y COKS DE "LA CALERA"? ¡¡¡SON LOS MEJORES!!! ¡¡¡Por eso los prefieren siempre las personas que saben gobernar su casa!!! "La Calera", Magdalena, 1, entr.ª, teléfono 622.